

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.121

Fundado por Don José Estrada

Martes, 26 de mayo de 1931

EL DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

El ilustre tribuno sufre una indisposición repentina cuando estaba hablando al público.

(Por teléfono.)
EL BANQUETE

En el Palace Hotel se celebró el domingo el banquete organizado con objeto de que don Melquiades Alvarez pronunciara el discurso en que había de definir la situación política del Partido Reformista.

Se calcula en dos mil el número de asistentes, figurando entre éstos nutridas representaciones de todos los Comités provinciales del partido, catedráticos de las Universidades de Valladolid, Valencia, Oviedo y Barcelona.

La Comisión llegada de Asturias era muy numerosa.

En la mesa presidencial tomaron asiento los señores Peiregal, Hoyos, Posadas, Valdés, Villalobos y don Luis Zulueta, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos.

A las tres de la tarde, y cuando ya estaba terminando el almuerzo, al que no asistió el señor Alvarez, por encontrarse sometido a un régimen alimenticio especial, penetró en el salón el jefe del reformismo, quien ocupó inmediatamente la presidencia, en medio de una ovación clamorosa y vivas.

BREVE DISCURSO DEL SEÑOR PEDREGAL

El señor Pedregal pronunció efusivas palabras de salutación a los asistentes. Hizo resaltar la emoción que le producía el ver congregados a tantos amigos, unidos por el afecto y el ideal. Dedicó un recuerdo efusivo a los señores Azcárate, Simarro y don Francisco Giner de los Ríos, y dijo que, alentados por aquellos hombres eminentes, los reformistas siguieron su etapa para transformar las instituciones y convertirlas en República.

Jamás entendí que era una evolución de personas a la Monarquía, sino de las instituciones a la República, democratizándolas. (Grandes aplausos.)

No fué posible la evolución, y al entregarse la Monarquía a la Dictadura hizo la revolución, imponiéndose luego ésta por la conciencia pública.

Para consolidar esta revolución, los reformistas están dispuestos a prestar su más entusiasta cooperación a la República. Cooperación entusiasta, sin limitación ninguna espiritual, y sentimentalmente y de apoyo, para que se salve la situación; pero limitándola en lo que se refiere a los puestos personales.

Terminó pidiendo a todos que trabajen con el mayor fervor por la consolidación de la República.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Al levantarse a hablar don Melquiades Alvarez estalló una clamorosa ovación, que duró largo rato.

Hecho el silencio, don Melquiades comenzó diciendo:

Correligionarios y amigos: Después de las palabras pronunciadas por el señor Pedregal, debo suprimir muchas de las cosas que pensaba decir como resumen de nuestra actuación política.

Este banquete es la expresión de una nueva fuerza política que viene a servir a la República con absoluto y noble desinterés. Servir a la República es servir a España, ya que ambas necesitan para su vida del orden y de la libertad. Orden y libertad, que son palabras que están en los labios de todos, y que revelan la honda preocupación nacional. Sin orden ni libertad no prosperan los pueblos, ya que el orden es la imposición del derecho, y la libertad, la garantía de que aquél se cumpla. El orden es el enemigo de la anarquía, y la libertad, el enemigo de la licencia. Por eso nosotros, al trabajar por el orden y por la libertad, realizamos una obra patriótica.

Este poder constituyente, que pregónabamos, impedía el ejercicio de la regia prerrogativa, impedía al rey poner el veto, y que no pudiera disolver las Cortes. Tenía el rey que esperar en palacio para aceptar las soluciones que propusieran las Cortes soberanas o marcharse. (Grandes aplausos.)

Los monárquicos creyeron que aquel plan que nosotros preconizábamos era un plan maquiavélico, y algunos republicanos, de buena fe, que era para salvar al Trono. Pasó el tiempo, y se dió el caso curioso de que aquella fórmula por nosotros propuesta y repudiada, fuera más tarde por todos aprobada, incluso por el mismo rey. La aceptó el rey, y no pudo llevarse a la práctica por causas que no voy a particularizar.

LA REPUBLICA ES DISCIPLINA Y LIBERTAD

En estos momentos hay gentes que creen que la debilidad de los Gobiernos puede engendrar indisciplinas perturbadoras, y yo digo que no hay tales peligros, porque la República es disciplina y libertad, y a máxima libertad, máxima autoridad. La democracia de hoy, teniendo a la vista los complejos problemas contemporáneos, es agitada; pero no se olvide que una cosa es la pasión y otra el desorden. Este, si se manifiesta, hay que reprimirlo energicamente, porque puede convertir la democracia en un simulacro de la anarquía. La democracia sin orden no es democracia, es demagogia, la peor tiranía, la de las multitudes empujadas por su propia impunidad a los horrores del crimen. (Gran ovación.)

LA AGRUPACION POLITICA

La agrupación política que nosotros constituimos no tiene en estos momentos nombre, y creo que ese nombre debe ser el de Agrupación Republicano-liberal, ya que siempre los que la constituimos rendimos el mayor culto a esos conceptos. Sin que en esta actitud pueda existir traición a nuestras convicciones ni olvidarias, pues son ellas las que nos marcan nuestro deber.

Como el Partido Reformista va a desaparecer, voy en estos momentos a hablaros de su conducta. No tenemos por qué avergonzarnos de su pasado; su historia es limpia, sin claudicaciones ni apetitos por el Poder, que es una carga cuando no se lleva con dignidad, y por el bien de España.

Cuando se nos ofreció sin esas condiciones, los rechazamos sin jactancias. (Ovación.)

Recuerda la fundación del Partido Reformista, y dice que desde el primer momento figuró en su bandera la accidentalidad de las formas de Gobierno, sin que ello pudiera interpretarse como un pretexto para las evoluciones, ya que sentían el convencimiento de la evolución.

El reformismo se encaminó a democratizar la Monarquía, que entendió siempre debe ser popular, con el único derecho a desempeñar la Corona, como el que tiene un funcionario a desempeñar su puesto.

Esa democratización fué imposible, porque el monarca, por atavismo, tendía al Poder personal.

Alguien aconsejaba al rey resistir, y alguien se atrevía a calificar a la Corona de cobarde, por ceder al resultado de las elecciones, y yo pensaba que resistir era ilícito y criminal, y que con ello se podía abrir un período trágico, y que si triunfaba la Monarquía, este pueblo tan bueno y tan noble exigiría no la responsabilidad política, sino la responsabilidad personal, aquella responsabilidad que llevó al cadalso a Carlos I, rey de Inglaterra.

Nosotros expusimos nuestra oposición a aquel intento, y negamos nuestra cooperación. (Sensación.)

Vino la República con el título de democracia, que nos obliga a reverenciarla, y, además, a servirla por la pureza de su origen, y porque también nos obliga a ello nuestra fe.

Señaló los antagonismos entre la Monarquía, que se estimaba de origen divino, y la soberanía popular, que radica en las Cortes, y dijo que a la Monarquía sólo se le ocurrió, siguiendo el ejemplo de Alejandro, cortar el nudo, y esto fué la dictadura, "cuyo único recuerdo nos envilece". (Grandes aplausos.)

Cuando se preparaba la revolución, los reformistas, sin velar la verdad, evidenciaron las responsabilidades de la Corona, y que sólo un poder constituyente, superior al rey, podía hacer efectivas las soluciones anheladas.

Este poder constituyente, que pregónabamos, impedía el ejercicio de la regia prerrogativa, impedía al rey poner el veto, y que no pudiera disolver las Cortes. Tenía el rey que esperar en palacio para aceptar las soluciones que propusieran las Cortes soberanas o marcharse. (Grandes aplausos.)

Los monárquicos creyeron que aquel plan que nosotros preconizábamos era un plan maquiavélico, y algunos republicanos, de buena fe, que era para salvar al Trono. Pasó el tiempo, y se dió el caso curioso de que aquella fórmula por nosotros propuesta y repudiada, fuera más tarde por todos aprobada, incluso por el mismo rey. La aceptó el rey, y no pudo llevarse a la práctica por causas que no voy a particularizar.

LA REPUBLICA ES DISCIPLINA Y LIBERTAD

En estos momentos hay gentes que creen que la debilidad de los Gobiernos puede engendrar indisciplinas perturbadoras, y yo digo que no hay tales peligros, porque la República es disciplina y libertad, y a máxima libertad, máxima autoridad. La democracia de hoy, teniendo a la vista los complejos problemas contemporáneos, es agitada; pero no se olvide que una cosa es la pasión y otra el desorden. Este, si se manifiesta, hay que reprimirlo energicamente, porque puede convertir la democracia en un simulacro de la anarquía. La democracia sin orden no es democracia, es demagogia, la peor tiranía, la de las multitudes empujadas por su propia impunidad a los horrores del crimen. (Gran ovación.)

LA VERDADERA FORMULA DEL PROGRESO POLITICO

La verdadera fórmula del progreso político no consiste en caminar a saltos, sino caminar con firmeza. Aboga por la cooperación de todos los elementos que integran las actividades nacionales, incluso los conservadores, que son también necesarios, porque en la democracia, dentro de la legalidad, deciden siempre las mayorías.

LA REVOLUCION PUEDE SER EL ESPEJISMO

La revolución puede ser el espejismo que despiste a los gobernantes. Este caso se registró con Primo de Rivera, que sólo escuchó a la parte derecha de la política que lo apoyaba, dando la sensación de que la izquierda no existía para él.

LA POLITICA DEL PARTIDO

A la República la defenderemos con entusiasmo; pero no anhelamos puestos en el Poder. Estamos con la República. ¿Que representamos en la República? ¿Somos un partido de derechas? No; para ser un partido de derechas tendríamos que renegar de nuestro pasado, y de izquierda, tal como lo entienden algunos, tampoco.

Somos un partido de conservación y de progreso social. De conservación, porque tenemos que defender sagrados intereses en cuanto tengan de legítimos y respetables, y de progreso social, porque vamos a respetar todas las ideas, siempre que ellas estén maduras en la conciencia nacional. Soy republicano desde mi nacimiento, y al ver la República la saludo con júbilo; pero no he sido nunca cortesano del pueblo. Por eso no prometemos mucho, y sólo aquello que se pueda cumplir, para que sea el país el que nos lleve al Poder, y si a él nos lleva, de él podremos caer por error de conducta; pero jamás por claudicación de nuestras ideas.

Vamos a defender la República, y vamos a las Cortes constituyentes a estructurar la Constitución del Estado, ya que nosotros somos demócratas que rinden la debida veneración al dogma de la soberanía nacional, para encontrar en ella todos los poderes: desde la libertad de conciencia a la libertad sindical.

Yo, conservador en los procedimientos y firme mantenedor del orden, quiero que esos elementos sindicales se disciplinen entrando al amparo de la libertad en los cauces del derecho. No permitiremos perturbaciones. Estas desaparecerán; son aprendizajes de la libertad, y ésta tiene la virtud de educarse a sí misma, y esos Sindicatos irán convirtiéndose, por el propio progreso social, en elemento conservador.

Al abordar la cuestión religiosa, dice que para resolverla no podía encontrar hombre más capacitado que don Luis de Zulueta, considerando un profundo error el del Vaticano negando el "placet" a quien pudiera prestar, por su ideal y su conducta, un gran servicio a la República, y a la resolución del problema.

La supremacía del poder civil constituye un dogma consagrado por el derecho político de los pueblos. Un dogma que se oscurece en nuestro país, y que no resolvió la Monarquía por temor o impotencia, y que la República tiene el deber de resolver.

La República no es enemiga de la Iglesia católica ni de ninguna otra religión. Es enemiga del clericalismo, causa principal del atraso intelectual y político del país.

Yo pido, en nombre de la libertad, tolerancia para todas las ideas, respeto para la religión, secularización completa de la vida del Estado, que no puede ni debe tener religión.

La fórmula de la separación de la Iglesia del Estado no es muy avanzada, puesto que la misma Iglesia la acepta; pero en los comienzos de su institución puede ser un serio peligro, porque puede darse el caso de no estar acabado aún el rescoldo del fanatismo.

Francia no pudo llevarlo a la práctica hasta después de treinta años de labor, al cabo de cuyo tiempo aun tuvo que reconocer las llamadas Asociaciones culturales.

Pedimos el concordato, que no está en vigor, y que se disminuyan las Ordenes monásticas.

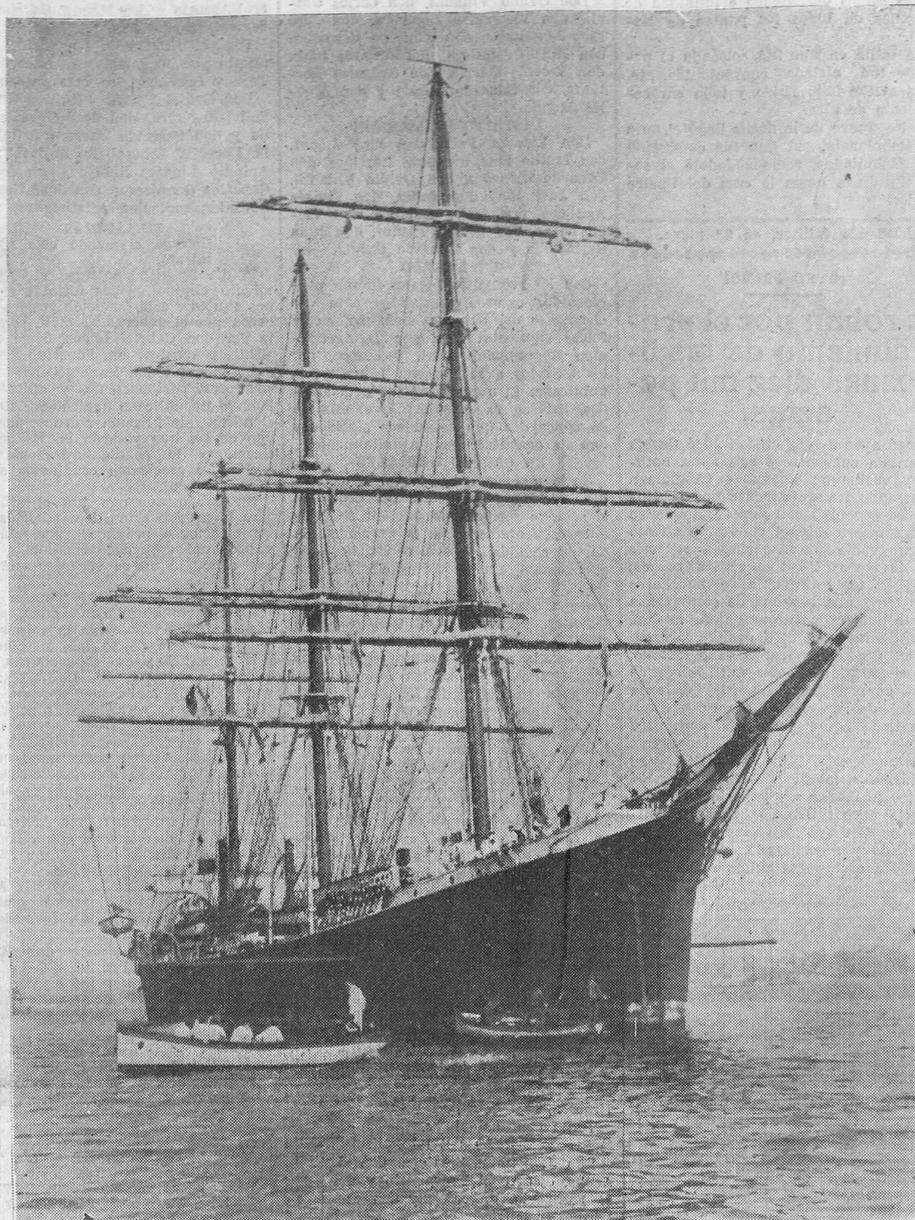
UNIDAD NACIONAL

El orador trazó en párrafos admirables los orígenes de la nacionalidad y los elementos que dan forma plástica a las mismas, sacando la consecuencia de que España constituye una sola nacionalidad, que ha vivido como tal a través de siglos, que ha tenido personalidad viva y definida en la historia, que cuenta con un territorio e intereses que a todos nos unen con un espíritu que es inmortal por su grandeza, por su gloria, por su poesía por su idioma maravilloso y superior, que sirve de vehículo a las civilizaciones. (Ovación.)

Por eso, nosotros afirmamos, como postulado supremo de nuestro programa, el postulado santo de la unidad nacional, y confundimos con este elevado principio el santo sentimiento de la patria y el amor a España. (Gran ovación.)

La unidad es intangible; la uniformidad es variable y se puede modificar, pero son dos cosas distintas.

En otro brillante párrafo se remonta a recuerdos históricos, señalando que antes de que los Reyes Católicos hicieran la unidad nacional, ya se dibujaba en las aspiraciones de los tiempos anteriores. Como postulado supremo afirmó la unidad nacional española, sin que puedan valer objeciones respecto



El precioso buque de la Marina española "Galatea", escuela de aprendices marineros, que ayer fondeó en nuestro puerto en viaje de prácticas. (Foto Samot.)

do, que no puede ni debe tener religión.

La fórmula de la separación de la Iglesia del Estado no es muy avanzada, puesto que la misma Iglesia la acepta; pero en los comienzos de su institución puede ser un serio peligro, porque puede darse el caso de no estar acabado aún el rescoldo del fanatismo.

Francia no pudo llevarlo a la práctica hasta después de treinta años de labor, al cabo de cuyo tiempo aun tuvo que reconocer las llamadas Asociaciones culturales.

Pedimos el concordato, que no está en vigor, y que se disminuyan las Ordenes monásticas.

UNIDAD NACIONAL

El orador trazó en párrafos admirables los orígenes de la nacionalidad y los elementos que dan forma plástica a las mismas, sacando la consecuencia de que España constituye una sola nacionalidad, que ha vivido como tal a través de siglos, que ha tenido personalidad viva y definida en la historia, que cuenta con un territorio e intereses que a todos nos unen con un espíritu que es inmortal por su grandeza, por su gloria, por su poesía por su idioma maravilloso y superior, que sirve de vehículo a las civilizaciones. (Ovación.)

Por eso, nosotros afirmamos, como postulado supremo de nuestro programa, el postulado santo de la unidad nacional, y confundimos con este elevado principio el santo sentimiento de la patria y el amor a España. (Gran ovación.)

La unidad es intangible; la uniformidad es variable y se puede modificar, pero son dos cosas distintas.

En otro brillante párrafo se remonta a recuerdos históricos, señalando que antes de que los Reyes Católicos hicieran la unidad nacional, ya se dibujaba en las aspiraciones de los tiempos anteriores. Como postulado supremo afirmó la unidad nacional española, sin que puedan valer objeciones respecto

a la grandeza de las regiones en la Edad Media, e insistiendo que no hay que confundir la unidad con la uniformidad, y que los sentimientos nacionales de unidad no se pueden desarraigar del alma del pueblo español.

MOMENTO EMOCIONANTE. — EL ORADOR SUFRE UN DESVANECIMIENTO

En este momento de su discurso, don Melquiades Alvarez cortó repentinamente su oración, y después de inclinarse el cuerpo unos segundos sobre la mesa, y con el rostro intensamente pálido, se precipitó al suelo, víctima de un mareo.

El señor Pedregal y las personas que se encontraban más próximas al orador acudieron rápidamente en auxilio de don Melquiades Alvarez, haciendo lo propio los doctores Pittaluga, Villalobos, y Martín, catedráticos, éste, de la Universidad de Salamanca.

Los momentos fueron de una gran emoción, que aumentó al pedir el doctor Pittaluga, a grandes voces, que se le proporcionara una jeringa e inyectables de cafeína y aceite alcanforado, y exteriorizar una gran angustia algunas de las personas que se encontraban cerca de la mesa presidencial.

Después de varios minutos de confusión, por el gran número de personas que habían invadido el salón, y las que se acoplaron en las puertas del mismo llegó uno de los doctores con una caja de inyectables, aplicándose a don Melquiades Alvarez varias inyecciones de aceite alcanforado y cafeína, auxilio que reanimó al paciente, el cual fué colocado, sentado en una silla, al lado de una de las ventanas, abierta de par en par.

El doctor Pittaluga procuró tranquilizar a todos, diciendo que don Melquiades se había salvado, y rogando a todos que desalojaran el salón, cosa que se logró después de no pocos esfuerzos.

Reanimado el enfermo, fué trasladado a uno de los salones particulares del hotel, en donde quedó acompañado por el señor Pedregal, otras personalidades y varios médicos.

LO QUE DICE EL MEDICO DE CABECERA

Don Alfredo Martínez, gran amigo de don Melquiades, su médico de cabecera, le había acompañado toda la mañana, hasta el momento de ir al Palace. Habían convenido almorzar los dos solamente en el domicilio del señor Alvarez, y que después éste se acostara un poco, hasta que del Palace Hotel les avisasen por teléfono a la hora de los brindis, en que se trasladarían ambos al banquete.

Se creyó primeramente que el síncope tenía una génesis gástrica, pero el doctor Martínez, que viene asistiendo

al enfermo desde hace mucho tiempo, opina que el caso del señor Alvarez es perfectamente definido, de insuficiencia de las cápsulas suprarrenales, y como tal él le viene tratando.

—¿El caso es grave?—preguntamos al doctor.

—El caso es tal, que yo, que me hallaba al lado de don Melquiades en el momento del colapso, creí que había muerto súbitamente. Le ausculté, y quedé horrorizado; sin pulso, sin latidos cardíacos, y por añadidura, enorme dilatación de pupila, córnea opaca... Afortunadamente se le inyectó alcanfor, y se logró reanimarle con un poco de trabajo. Ahora, descansó.

La Dirección del Palace, de acuerdo con los médicos, ordenó que se preparara en uno de los salones una cama rodeada de biombo, donde quedó el señor Alvarez asistido por sus hijos. Aunque numerosos amigos acudieron en demanda de noticias, la prohibición de acceso a la estancia fué absoluta.

EN CASA DE DON MELQUIADES

Cuando acudimos a casa del señor Alvarez, en el jardínillo que antecede al vestíbulo del hotel aguardaban muchos amigos, que creían que de un momento a otro sería transportado el enfermo desde el Palace a su casa.

LA FRASE EN QUE TERMINO EL DISCURSO

Según un taquígrafo, el síncope acometió a don Melquiades cuando éste pronunciaba la siguiente frase, que quedó sin terminar: "En esos instantes en que la inteligencia, por momentáneo eclipse, pierde la inspiración divina".

LO QUE RESTABA DEL DISCURSO

Hemos hablado con un fraternal amigo.

ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

M.º CONACHY

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Medico Radiólogo

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE
MARIA ASUNCION CASTANEDO DE TORRALVO
que falleció el 25 de mayo en Santander
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Antonio Torralvo Fernández (del comercio de esta plaza); hija María Asunción; madre doña Ramona Cano (viuda de Castanedo); hermanos Enrique y José (ausentes); hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades asistan a la misa de alma que se celebrará hoy, martes, a las ocho de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), y a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Rualasol, número 14, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán eternamente agradecidos.
Santander, 26 de mayo de 1931.

EL SEÑOR
DON AURELIANO TOGA GALBAN
falleció el 25 de mayo, a los 69 años de edad
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña María Diego Bolado; hijos don Gervasio, don Valentín (del comercio de la Habana), doña Basillita, doña Valentina, doña Ramona y don Antonio (contratista de obras); hijos políticos don Eradio, don Teófilo, don Juan, doña Elvira y doña Dolores; hermanos, nietos y demás familia.
Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis y media de la tarde, desde la calle de Vargas, número 29, al cementerio de San Román de la Llanilla, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.
Santander, 26 de mayo de 1931.
La misa de alma se dirá hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación.

JESUS MATR RUMAYOR
Partos. - Matriz. - Niños. - Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2.º
SANTANDER

Se creyó primeramente que el síncope tenía una génesis gástrica, pero el doctor Martínez, que viene asistiendo

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Medico Radiólogo
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Noche, 20. - Tel. 13-34

ELECCIONES MUNICIPALES

Proclamación de candidatos

EN AMPUERO

Cumpliendo el decreto de convocatoria a elecciones de concejales, y dando vigor a lo dispuesto en el artículo segundo de la misma, en virtud de haber sido anuladas las de este Ayuntamiento, se verificó el domingo último la proclamación de los siguientes candidatos:

DISTRITO DE AMPUERO

Don Ovidio Villamil, don Carlos García, don Victoriano Lombra, don José Eloy Fernández, don Eduardo Céspedes, don Moisés Aguilera, don Eduardo Sanz, don Vicente García, don Gregorio Cortázar, don Eduardo García y don Nicolás Angulo.

DISTRITO DE MARRÓN

Don Vicente Peña, don José López, don Emilio País, don José Martínez, don Eduardo Céspedes, don Ovidio Villamil, don José Eloy Fernández, don Moisés Aguilera, don Isaias Herrero, don Víctor Diego, don Hilario Llanos, don Juan Garmendia y don Eduardo García.

EN LAREDO

Con los requisitos legales fueron proclamados catorce candidatos para las elecciones del domingo próximo, en la forma siguiente: Diez, por la Agrupación Republicana local, y cuatro, por los afiliados a la Derecha Liberal Republicana. El número de los proclamados, catorce, es exactamente el número de concejales que deben ser elegidos y han de constituir este Ayuntamiento.

EN CASTRO URDIALES

En la mañana del domingo se constituyó la Junta municipal del Censo en la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento, procediendo a la proclamación de los candidatos para concejales, que el próximo día 31 serán elegidos por los distritos de Oñaves y Mioño, por haberse anulado las elecciones de dichos distritos, verificadas el pasado 12 de abril.

Al citado acto sólo comparecieron los republicanos y socialistas, quienes presentaron los siguientes candidatos:

DISTRITO DE OTANES

Compañeros Rafael Prado, Luis Gutiérrez y Baldomero Cruz, y el republicano don Julio Eguen, prestigioso comerciante del expresado pueblo.

DISTRITO DE MIOÑO

Compañeros Lorenzo Villaverde, Angel González y Julián Urrutia, y el republicano don Fermín Valle, consecuente demócrata y de gran arraigo en el pueblo de referencia.

Entre los dos distritos se eligen ocho concejales. De modo que suponemos que los citados candidatos serán elegidos sin oposición.

EN LIÉRGANES

Quedaron proclamados candidatos: DISTRITO DE LIÉRGANES Don Claudio Recio, don Jesús Bordas, don Javier Ortiz y don Benito García, radicales; don Manuel Perojo, de la Derecha Liberal, y José Abascal y Miguel Herrera, socialistas.

DISTRITO DE PAMANES

Don Benjamín Sísiega, don Emilio Acebo, don Angel Traspueyo y don José Samperio, radicales, y don Santiago López, socialista.

Todos conjuncionistas. Don José de la Cavada, don Leocadio Ceballos, don Silverio Lavín, don José Quintanilla y don José Luis Saro, por los monárquicos. Ignoramos a qué grupo político pertenecen.

EN CABEZON DE LA SAL

Por la Sección de Cabezon fueron proclamados el domingo último, en las primeras horas de la mañana, por la Junta Municipal del Censo, los señores siguientes:

Por la conjunción republicano-radical socialista: Don Alvaro Baraja, don Generoso Gutiérrez, don Antonio García Santar, don Manuel García Gutiérrez, don Eusebio Junco Abín y don José Vázquez Calviño.

De la Derecha Liberal Republicana: Don Félix García, don Plácido R. Gil del Ribero, don Baldomero de Celis, don Luis López, don Santiago Gómez Sañudo, don Andrés Bueno, don Angel de la Bodega, don Ciriano Ruiz, don Estanislao Pérez y don Lope de Lara.

Por la Sección de Ontoria fueron proclamados:

Por la conjunción radical-socialista: Don Cándido Guerra, don Manuel Fernández Sánchez y don Emilio Laguillo.

Por la Derecha Liberal Republicana: Don Manuel Ruiz, don José María Ribero, don Julio Jenaro Abín y don Julio Lavandero.

De los señores que componen la Derecha Liberal Republicana, excepto uno, todos lucharon como monárquicos en la anterior elección anulada, en la que salieron elegidos, y hasta la noche del sábado último su mayor ostentación consistió en hacer afirmaciones netamente monárquicas. Hay casos y cosas, y lo que ve el que ve.

EN SANTORA

Por el artículo 29 han sido proclamados concejales para el Ayuntamiento de Santora los señores siguientes, pertenecientes al Partido Republicano Radical-Socialista: Leoncio Alonso, Epifanio Azofra, Angel Barredo, Miguel Díez, Ricardo Fernández, Eloy Herrero, Agapito Ibáñez, Leonardo Mendive, Arturo Palomera, Maximino Salgado, Bernardino Sanciofrán, Gumersindo Valle y Leoncio Villarías.

Ha sido proclamado también Eusebio Gagal, con carácter indefinido, y Carlos Pereda, que se presentó como monárquico en las pasadas elecciones. Entre todos hacen el total de quince concejales, de los que se compone este Ayuntamiento.

EN VALDALIGA

Por el distrito primero de Treceño, que componen los pueblos de Roiz, San Vicente del Monte, Caviedes y Treceño, se han proclamado: Don Ginto Balaguer Llodser, socialista; don Celedonio Fernández Alonso,

socialista agrario, y don Jesús Menéndez Carrera, socialista; don Antonio Sánchez Rozada, don Aurelio García Acebal y don Enrique Gómez González, de la Derecha Liberal Republicana; don José Gómez Rodríguez, don Primitivo Remesal de Para, don Casimiro Martínez García, don Manuel Ferreira Gutiérrez, don Manuel Vigo Rodríguez, don Juan José García Torre, don Blas Corral Asensio y don Manuel García Díaz, radicales-socialistas.

Por el distrito de Lamadrid, compuesto por los pueblos de Labarces, El Tejo y Lamadrid, se han proclamado: Don Daniel Toño Póo, don Gustavo Celis Gutiérrez, don José González Celis y don Segundo Herrero Callejo, de la Derecha Liberal Republicana; don Antonio Linares Robledo, don Agustín González González y don José González González, radicales-socialistas.

EN LIMPIAS Entrega el mando este Ayuntamiento. El día 22 hizo entrega el Ayuntamiento elegido en las últimas elecciones anuladas a la Comisión gestora nombrada por el gobernador civil, compuesta por don Gabriel López, como presidente, y vocales: don Faustino Fernández Andueza y don Manuel Cano; los dos primeros, pertenecientes y afiliados al Partido Republicano Radical-Socialista, y el último, sin filiación política, pues fue uno de los que votaron en las pasadas elecciones la candidatura monárquica. Se proclaman candidatos a concejales.

El pasado domingo fué el señalado para la proclamación de candidatos para las elecciones próximas, presentándose y proclamándose doce candidatos, y no hay más que nueve vacantes que proveer.

Veremos a ver quién triunfa; si la antigua candidatura monárquica, que en esta ocasión se presenta la misma, excepto dos, que no se han proclamado, o la republicana radical-socialista, que ha proclamado a los siguientes: don Faustino Fernández, don Enrique Albo, don Gerardo Carreras, don Francisco Alvarado y don José Terán.

Los que en la pasada elección anulada se presentaron como monárquicos, y que en ésta se han proclamado sin ningún ideal ni matiz político alguno, son los siguientes: don José Martínez, don Agustín Ruiz, don Juan Arrieta, don David Peña, don Manuel Cano, don Antonio Fernández y don Enrique Palacio.

EN PEÑARRUBIA El sábado se hizo cargo de este Ayuntamiento la Comisión gestora nombrada por el gobernador civil, y formada por don Rafael Caso, propietario; don Federico Ríos, comerciante, y don Manuel Pérez Puente, practicante.

Por dicha Comisión fué elegido alcalde el señor Pérez Puente.—C. Gotera.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

CINE FRONTON EMPRESA SAGE HOY, MARTES, 26 DE MAYO Continúa, de siete a once y media

LA CAIDA DE EVA por Patsy Ruth y Ford Sterling. UNA COMICA PREFERENCIA, 0,30 GENERAL, 0,10

SUBASTA El día 28 del actual, y a las once horas de su mañana, se celebrará en la oficina de la Estación Agropecuaria de Hermosa la subasta del material existente en dicho centro.

Las condiciones de la subasta, así como el material subastado, pueden verse todos los días, en la expresada oficina. Hermosa, 22 de mayo de 1931. — El ingeniero-director.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA Se ruega a todas las Secciones organizadas, y en periodo de organización, del Partido en esta provincia, envíen delegados, con autorización expresa de las respectivas asambleas convocadas al efecto, a la reunión que, para constituir la Agrupación Provincial, se celebrará mañana, miércoles, a la una de la tarde, en la Secretaría del Partido, en esta capital, Méndez Núñez, 14, bajo.

Estos delegados deberán asistir al acto provistos también de las listas de afiliados de cada Sección.

Aquellas Secciones que por cualquier circunstancia no les fuera posible acudir a esta asamblea, deben enviar su adhesión al tiempo que las listas de sus afiliados.

EL SECRETARIO GENERAL DEL P. R. R. S.

SALA NARBON HOY, MARTES, FEMINA BUTACA SEÑORA, 0,40 LILLIAN HARVEY y WILLY FRITCHS, en la preciosa comedia UN PUNTO OSCURO estreno, de la U. F. A. SALON VICTORIA. - ASFALTO (última exhibición).

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE HOY, MARTES, 26 DE MAYO A las siete y a las diez y media Butaca, 1'50. - Paraíso, 0'85 La película sonora TRES HERMANAS por LOUISE DRESSER y ADDIE MC PHAIL Complemento RIGOLETTO. El famoso cuarteto de la gran ópera de Verdi, por el gran tenor Benjamino Gigli.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Hemos desplazado estos días la información general, los acontecimientos de carácter nacional y extranjero, para dar paso a las gestiones que tan activamente vienen realizando en Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación de Santander.

Entraba en el propósito de ambas autoridades empender mañana el regreso a la capital de la Montaña, pero ignoraban esta noche si podrían realizarlo por el ferrocarril de Burgos, para dar paso a las gestiones que tan activamente vienen realizando en Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación de Santander.

Unidas las provincias de Santander y Burgos tradicionalmente por vínculos de afinidad e intereses, y siendo de importancia también para la Montaña aquel asunto, no han dudado los señores Rivero y Rebollo en el aplanamiento del viaje y han resuelto sumarse a la gestión de los burgaleses, a cuya Comisión se incorporará también el presidente de la Diputación de Madrid.

Destacamos por su extraordinaria importancia entre las gestiones de los comisionados santanderinos la entrevista que han mantenido con el Estado mayor de la Compañía Telefónica Nacional esta tarde, a las cinco y media.

Sobre la mesa del despacho del presidente de la Compañía aparecía el plano de Santander con el trazado de la red telefónica.

Con el director, Mr. Proctor, se hallaban el ingeniero-jefe, señor Terrada, y el jefe de propaganda, don Miguel Cámara. Se trató ampliamente del problema de los teléfonos y se discutió todo lo relativo a las reclamaciones que tiene formuladas el Ayuntamiento de Santander.

No dejó el señor Rivero de aludir a notorios errores y desaciertos de anteriores gestiones, intentando, sin que ello fuera posible, subsanar algunos de los inconvenientes que de ellos se derivaban.

Hizo gran hincapié, al verse en terreno más firme, en las reclamaciones formuladas por el Ayuntamiento sobre incumplimiento de contrato.

Es un hecho cierto que ha transcurrido el plazo que fijaron de acuerdo la Telefónica y el Ayuntamiento para sustituir los postes de madera del tendido de la red en la zona urbana por otros de hierro más artísticos y en consonancia con la importancia de la capital.

En la entrevista quedó bien patente que la Telefónica se muestra dispuesta a facilitar el camino de la concordia.

Se aceptó la propuesta del alcalde de Santander de que la Compañía dirija al Ayuntamiento de Santander una proposición, en la que concrete sus conclusiones. Esta proposición la estudiará el Ayuntamiento, y si estuviere de acuerdo con ella se destacará una Comisión de la Telefónica a Santander para tratar del asunto y formalizar el compromiso que recaiga en el caso de que se llegue a una fórmula de arreglo.

Procediendo con toda cortesía y corrección, han apuntado las autoridades de Santander su disgusto por las presiones que se ejercieron para despojar de la línea telefónica al Ayuntamiento, y el desacuerdo de gestiones posteriores, a las que en realidad es ajena la Compañía.

Visitaron también los comisionados al jefe de Turismo del ferrocarril del Norte, señor Afías. Les manifestó este señor que ya el año anterior dieron mal resultado los trenes económicos, por no haberse cubierto todas las plazas.

El verano se presenta este año con muchas incógnitas, en parte, por la transformación del régimen y de un modo especial por el "patriotismo" de las clases privilegiadas, que, provistas

de buena cantidad de dinero, se han ido fuera de España.

Desde luego, la Compañía del ferrocarril del Norte implantará la tarifa económica en los viajes del verano, como en otros años.

El 14 de agosto habrá un tren botijo, y la Compañía preparará trenes especiales si se le requiriera por las autoridades de Santander, con motivo de festejos, y si se garantiza que se cubren las plazas, que son 500.

Visitó el presidente de la Diputación a algunos altos empleados del Ministerio de Marina, para tratar del asunto de la Escuela de Náutica, acerca del cual ya había consultado al ministro.

Este será uno de los asuntos que abordará el ministro de Marina una vez que empiece a funcionar la Comisión encargada de dar mayor propulsión a la Marina mercante.

En la tarde del domingo visitaron la Casa de la Montaña los señores Rivero y Rebollo.

Se les hizo objeto de la más cariñosa acogida.

El señor Rivero pronunció breves palabras recomendando a todos patriotismo para la consolidación de la República.

Dedicó frases a la juventud, esperanza de la patria, y a la que está encomendada una obra de gran trascendencia para el progreso de la nación.

Se le ovacionó con gran entusiasmo.

HERRERO

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. 2. TELEFONO 3142.

DE SOCIEDAD

VIAJE

Ha salido, en automóvil, para Madrid, con objeto de formar parte del Tribunal que juzgará las oposiciones de médicos de los Dispensarios antivenéreos, nuestro querido amigo don Luis de la Cuesta Almonacid.

¡POR LA REPUBLICA!

Ante la amenaza caciquil

Contando con la benevolencia de los elementos dirigentes de la Casa del Pueblo santanderina, se convoca por la presente a delegados que designen las Agrupaciones republicanas y socialistas, así como a los que nombren las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos montañeses, a una reunión en dicha Casa del Pueblo de Santander, que se celebrará el próximo miércoles, a las dos de la tarde, para tratar de las peticiones que han sido elevadas al gobernador civil de la provincia de Zaragoza por treinta y dos pueblos aragoneses, y que para conocimiento de los convocados son estas:

1. Suspensión de la convocatoria municipal del día 31.

2. Que los Ayuntamientos a que se refiere la base anterior sean fijados por el sistema de la Comisión gestora, genuinamente republicana, o designados por el Comité republicano local anterior al 12 de abril último, ampliando el número de concejales correspondiente a cada Ayuntamiento, siendo la función de este Ayuntamiento republicano la procedente, en amplitud legal a la que tienen los ya constituidos por elección.

3. Suspensión de la aplicación de la ley de 1907 sobre provisión de los cargos de jueces y fiscales municipales, que deberán ser propuestos y elegidos entre los que acrediten, con calificación de sus Comités u organizaciones republicanas, ser republicanos anteriores al 12 de abril último.

4. La duración del término suspensivo de estos Ayuntamientos será hasta que el Gobierno de la República se constituya definitivamente.

5. La Conjunción republicano-socialista de cada provincia gestionará con efectividad que en cada población rural haya solamente el Centro o Centros republicano-socialistas que estén constituidos por republicanos anteriores al 12 de abril, pudiendo ingresar en esos Centros los que así lo deseen.

6. Convocar para el próximo día 28, en Madrid, en los locales de la Casa del Pueblo, a las Agrupaciones republicanas y socialistas de los pueblos de las demás provincias de España que se encuentren en iguales o parecidas condiciones.

Téngase por hecha esta convocatoria con la publicación de estos acuerdos en la Prensa de Madrid.

7. Pedir la adhesión de todas las Agrupaciones republicano-socialistas de España.

8. Para la lucha contra el caciquismo y el progreso de las Agrupaciones republicanas, burguesas y proletarias, en minoría, se asociarán todas en Federación de defensa, con un Comité común, que ponga a cubierto a los republicanos de todo atropello caciquil y vele por la administración municipal de los Ayuntamientos.

9. Las organizaciones rurales republicano-socialistas tendrán el complemento necesario que resulte entre las clases y organizaciones de propietarios, de trabajadores y de aparceros, a los efectos de la constitución de los Tribunales mixtos.

Hasta aquí el documento elevado por esos dignos pueblos de la querida región aragonesa. Creyendo,

GRAN CINEMA Mañana, miércoles MODA La mejor opereta del año Totalmente en colores LA NOVIA DEL REGIMIENTO

go de don Melquíades Álvarez, que conoce el discurso íntegro que ésta había de pronunciar, mejor dicho, los frentes que pensaba tratar en su oración, y nos dice que cuando el esclarecido orador cayó víctima del síncope, aun le restaban los siguientes puntos: Regionalismo, problema militar, problema de la tierra, República y parlamentarismo y unidad de patria, que no es uniformidad.

EL TRASLADO DEL ENFERMO

Como el discurso era radiado, bien pronto se supo el alarmante noticia, siendo los primeros en acudir al Palacio los socios del Ateneo e infinidad de personas de todos los puntos de Madrid.

La salita en que fué colocado el paciente fué aislada convenientemente, para evitar todo ruido y todo enrarecimiento de aire.

A las nueve de la noche llegó el auto de ambulancia, al que fué conducido don Melquíades, acompañándole el señor Pittaluga hasta la casa del ilustre orador.

Academia Militar, en 8.ª planta.

¡OTRO PRIMO!

Le roban por el procedimiento de las limosnas diez mil pesetas.

Llegó ayer a esta ciudad José García Villar, de cuarenta y seis años, natural y vecino de Frescares (Asturias).

Paseando tranquilamente por la ciudad, se encontró con un sujeto de su edad, que le contó el consabido cuento de que venía de América a repartir una fuerte cantidad entre los pobres; pero que tenía urgencia de marcharse y no tenía una persona de confianza a la que pudiera encargar de esa misión.

Surgió luego el otro cómplice, y entre los dos embaucaron al asturiano, al que le pidieron dos mil duros de fianza por encargarse de la "delicada misión" de repartir el dinero.

No tenía aquí dicha cantidad; pero la pidió al pueblo en giro telegráfico. Se la remitieron inmediatamente, y se la entregó a los desconocidos.

Estos le dieron un pañuelo y dentro de éste unos billetes falsos y un número de "La Voz", de Madrid.

Afligido y desesperado, Pepito García fué a contar sus cuantas a la Comisaría.

Blanco BLANQUEA Y CONSERVA PRECIO 1 Pta. CREMA ESPECIAL PARA EL CAUZAÑO, BLANCO Agente exclusivo y depositario en Santander: PEDRO NOGUÉS Doctos y Velarde, 15.

EL "CRISTOBAL COLON"

Lo que dice el futuro ministro de España en Brasil.

En viaje de Veracruz, Habana y Nueva York, entró ayer mañana en el puerto el trasatlántico español "Cristóbal Colón", que manda el culto marino montañés don Eduardo Fano Oyabide.

La travesía del correo ha sido magnífica y con tiempo espléndido, no registrándose a bordo más novedad que el fallecimiento del pasajero de tercera clase José Míguez Barreiro, fallecido registrado a la entrada de Vigo, en cuyo puerto fué desembarcado el cadáver, recibiendo tierra.

El finado se dirigía a La Coruña.

Posiblemente este sea uno de los viajes que mayor número de pasajeros ha traído el "Cristóbal Colón", desembarcando en Santander 108 de primera clase; 114, de segunda, y 164, de tercera.

Entre el pasaje llegado en el buque venía, acompañado de su distinguida familia, el ex embajador de España en Washington don Alejandro Padilla, que desembarcó en La Coruña.

Son numerosas las personas conocidas que han llegado en el "Cristóbal Colón", entre las que se cuentan la familia del acudalado montañés don Agapito Cagiga, señores de Gómez Mena; los condes de Asmir, condesa de Montefuerte y otros varios.

Al mismo tiempo llegaron algunas religiosas, figurando entre éstas doña María Colón, hermana del duque de Veragua, que es generala de una Orden.

Hasta La Coruña vino el ilustre escritor don Salvador Madariaga, propuesto para ocupar el cargo de embajador en los Estados Unidos.

También vino a bordo el notable literato don Pedro González Blanco, a quien el señor Lerroux había designado para ocupar el puesto de ministro de la Legación de España en Brasil.

Con tan distinguido publicista tuvimos el gusto de conversar durante su corta estancia en Santander—pues salió a las seis y diez de la tarde para Madrid, en el correo del Norte—y de acompañarle luego a visitar a su gran amigo el gobernador de Santander, señor Palomo, quien hubo de recibirle afectuosamente, invitándole a la vez a cenar, lo que no pudo aceptar el señor González Blanco por la prisa que tenía para marchar a Madrid.

L. CUESTA San José, 18 (ATENE0) (Del 6.º dispensario oficial antivenéreo, por oposiciones.—PIEL Y SECRETAS. Consulta de once a tres y de cuatro a seis.

pues, que en la reunión que se celebre en Santander deben ser elegidos los delegados que acudan a Madrid el mismo día 27, esperamos que la asistencia de los que acudan a esta convocatoria será con plenos poderes de las Agrupaciones conjuncionistas o republicanas y socialistas, como igualmente de las Comisiones gestoras.

¡Acudid en pro de la consolidación de nuestra amada República!

Por la Agrupación Republicana Radical de Liérganes, el presidente, Nicéforo Casamarana.—Por la Agrupación Socialista de Liérganes, el presidente, V. Sánchez.—Por la Derecha Liberal Republicana, el presidente, Manuel Perojo.

LAS NOTICIAS

DESPUES DE UN ATROPELLO Los vecinos de Peñacastillo llamados Fernando de la Cruz (hijo), Daniel Molina y Francisco Martínez, nos escriben atenta carta pidiendo que el señor juez que instruye el sumario por la muerte del niño Francisco Ovejero, ocurrida el sábado en la cuesta del Castro, de aquel lugar, a causa de haber sido atropellado por un automóvil, los llame a prestar declaración, pues están conformes con la apreciación que se ha hecho del suceso, que ellos relatan de otra manera.

Quedan complacidos.

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

A los sesenta y nueve años de edad ha fallecido en esta ciudad el respetable caballero don Aureliano Toca Galbán, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su desconsolada esposa, doña María Diego Bolado; hijos, don Gervasio, particular amigo nuestro; don Valentín, doña Basilia, doña Valentina, doña Ramona y don Antonio, así como al resto de sus familiares, llevamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

También entregó su alma al Señor la respetable y virtuosa señora doña María Asunción Castanedo de Torralba, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor dolor.

A toda ella, y de manera especial a su inconsolable viudo, don Antonio Torralvo Fernández; hija, María Asunción, y demás apenados deudos, expresamos la participación que tomamos en su justa pena.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 8, principal.—Teléfono 3885

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche". Becedo, 1, 1.º. Teléfono 2499.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el próximo Consejo se resolverá lo referente a la Alta Comisaría de España en Marruecos.

En la "Gaceta" de hoy se publica el decreto relativo a las reformas militares.

La nueva organización que se da al Ejército comenzará a tener efecto antes del 1 de julio.

SE CAMBIAN DISCURSOS ENTRE LOS PRESIDENTES ESPAÑOL Y ARGENTINO
Madrid.—A las tres y media de la tarde, el presidente del Gobierno ha pronunciado ante el micrófono unas palabras dirigidas a la Argentina. El discurso duró un cuarto de hora. Fue elocuentísimo. El señor Alcalá Zamora tuvo frases afectuosas para aquella República. Se adhirió, en nombre del Gobierno de España, a las fiestas de la Independencia que hoy se celebran en la República del Plata. Después de dirigir frases de elogio para aquel país, recordó las instituciones que España ha dejado allí. Al terminar de hablar en Madrid el señor Alcalá Zamora, el presidente Urquiza pronunció en Buenos Aires un discurso para felicitar personalmente al jefe del Gobierno español, y éste volvió a hablar para corresponder al saludo del presidente argentino y felicitarle también personalmente.

PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTIDOS EN LA TIJERA DE ORO, NOVEDADES EN PASERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS
En el próximo Consejo quedará resuelto el asunto relativo a la Alta Comisaría de España en Marruecos, que tendrá carácter civil, para la cual se han nombrado un alto comisario civil y un jefe de las fuerzas militares.

LOS TRASLADOS DE POLICIAS DE BARCELONA

A las seis de la tarde recibió el señor Galarza a los periodistas. Dijo que la Fiscalía de la República había presentado un escrito pidiendo el procesamiento y prisión de don Juan March.

Se creía que éste se encontraba en Palma y se envió una comunicación a la brigada de Ferrocarriles para que se le detuviera. Pero comunicaron que el señor March había regresado a Madrid.

El señor Galarza ordenó entonces que fuera detenido y puesto a disposición del juez.

El señor March alegó que estaba enfermo, por lo cual se envió un médico a su domicilio.

Agregó el señor Galarza que esta semana será publicada la convocatoria a oposiciones para trescientas plazas del Cuerpo de Policía.

Respecto a los informadores que hicieron público que había ordenado a la Secretaría que cuantas cartas se recibían con recomendaciones sean destruidas sin contestarlas.

A última hora de la madrugada volvió a recibir a los periodistas y les manifestó que, como consecuencia de la información practicada en Barcelona, había ordenado el traslado de diecinueve funcionarios.

Con respecto al jefe superior de Policía de Barcelona, señor Ortiz, dijo que también cesaba; pero que tratándose de una persona digna de aprecio, confiaba en que el Gobierno le compensara del sacrificio que hace. El sustituto del señor Ortiz no pertenecerá al Cuerpo y será nombrado inmediatamente.

Otro de los cargos que habrá que designar allí es el del comisario general.

Se nombrará para este puesto a una persona conocedora del mecanismo policíaco.

Después dio cuenta de la detención del señor March, el cual ha quedado en su domicilio con la consiguiente vigilancia.

Se refirió luego a las campañas que contra la República sostienen algunos periódicos franceses, y mostró el recorte de uno que se publica en París, en el que se dice que un grupo de obreros había apedreado la Embajada francesa, lo cual es completamente falso.

Para que a la Jefatura superior de Policía de Barcelona irá el señor Llamas, comisario recientemente jubilado.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.

MELQUIADES ALVAREZ ACTUAL MUY PRONTO

El partido republicano demócrata ha facilitado una nota en la que se dice que en casa del señor Alvarez coincidieron esta tarde numerosos ex diputados y amigos políticos que habían acudido a interesarse por la salud del jefe.

Aprovecharon la coyuntura para cambiar impresiones sobre el momento actual.

Dice que tuvieron la satisfacción de escuchar de labios de los médicos que asisten al ilustre tribuno las más gratas noticias sobre el estado del paciente.

El accidente sufrido, aunque mo-

FINCA EN FERNANDO POO

Véndese magnífica finca produciendo cacao, café, copra y bananas, con 600 hectáreas, cerca de la ciudad, con puerto de mar y ferrocarril. Tratan e informan: L. Vaz Serra, SERNACHE DO BOMJARDIM (Portugal) y Ramón G. Amillivia, MADRID, Santa Engracia, 100, 1.º A.

FINCA EN FERNANDO POO

Véndese magnífica finca produciendo cacao, café, copra y bananas, con 600 hectáreas, cerca de la ciudad, con puerto de mar y ferrocarril. Tratan e informan: L. Vaz Serra, SERNACHE DO BOMJARDIM (Portugal) y Ramón G. Amillivia, MADRID, Santa Engracia, 100, 1.º A.

ACCIDENTE DE AEROSTACION

Madrid.—Un globo esférico de una unidad de Guadalajara, al que se estaba llenando de gas en Carabanchel esta mañana, fué arrancado de manos de los soldados que le sujetaban por una fuerte racha de aire.

El globo se elevó rápidamente. Prendido en una de las cuerdas por la muñeca fué elevado por el aerostato el cabo Cesáreo Pérez.

Cuando se hallaba el globo a gran altura, el cabo tiró, por inadvertencia, de la cuerda de desgarre.

El descenso fué rapidísimo, y el globo fué a caer en la Casa de Campo.

El cabo recibió tan graves heridas que falleció al ser llevado al Hospital. mentáneamente grave, no puede tener consecuencia alguna, hasta el punto de que dentro de pocos días reanudaré el señor Alvarez su vida ordinaria e intervendrá activamente en los asuntos públicos. Por esta razón no estimaron oportuno los reunidos publicar una aclaración complementaria al discurso de don Melquiades respecto a los puntos que quedaron por tratar, sobre todo la cuestión catalana, tema que quedó trunco en la mitad de su desarrollo.

El propio señor Alvarez, en los actos anunciados en varias poblaciones, desenvolverá la orientación completa del partido. Lo hará en el discurso que pronunciará en Oviedo.

RETRATOS DE COMUNION JULNAY

PROCESO SENSACIONAL

El fiscal de la República anunció que el jueves o el viernes dará una nota referente a una sensacional querrela que tiene en estudio.

Parece que se incoará proceso contra gran número de personalidades, incursas, unas, en delitos políticos, y otras, en delitos comunes, castigados con penas severas.

QUERRELLAS ADMITIDAS
El Supremo ha admitido una de las querrelas presentadas contra el Gobierno de Primo de Rivera y otra contra el del general Berenguer.

En la primera se acusa a aquel Gobierno de un delito de prevaricación por la concesión del Monopolio de Tabacos en Africa al señor March.

En la segunda se trata de un delito de falsedad cometido por el general Berenguer, al conceder determinados derechos al aviador fallecido señor Ansaldo.

No ha sido admitida la querrela presentada contra cuatro magistrados de la Audiencia de Madrid.

DOCTOR GRACIA BUSTAMANTE

Por ausencia, suspende consulta. Anunciará regreso.

UNA EXCULPACION Y UNA ACUSACION

Madrid.—"Informaciones" publica un extenso reportaje, comenzado en Barcelona y continuado en Madrid.

En él se dice que los pistoleros Pallás y Tarragó no son los autores de la muerte de Layret.

Se pone en boca de Faced la afirmación de que Layret fué muerto por un tal Fulgencio Vera (a) Miret, y que la Patronal pagó por el crimen 40.000 pesetas.

FERNANDO DE LOS RIOS, EN GRANADA

Granada.—En el expreso de las 9,35 llegó don Fernando de los Ríos.

Fuó recibido por las autoridades y numeroso público.

Desde el balcón central del Ayuntamiento pronunció un discurso, alentando a todos a laborar por la consolidación de la República.

Una señora, asomada al balcón de una casa próxima, interrumpió al orador, diciendo en alta voz: ¡Eso es mentira!

El incidente dio lugar a un gran alboroto, y el público intentó subir al piso. Lo impidió la fuerza pública.

La señora causante del incidente quedó detenida.

Se ha celebrado una recepción popular en honor del ministro de Justicia. Estuvo muy concurrida.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—Poco después de las cinco llegó el señor Alcalá Zamora a la Presidencia, para celebrar Consejo.

Reptió esto mismo el ministro del Trabajo, que llegó al mismo tiempo que el señor Maura, añadiendo que las economías afectarían principalmente a Fomento, Guerra y Marina.

Por su parte, el señor Largo Caballero se proponía dar cuenta al Consejo de un proyecto de reorganización del Ministerio, que habrá de comenzarse por la elaboración de un nuevo censo social, ya que el que ahora se tiene es bastante viejo y adolece de muchos defectos. El que ahora va a hacerse será por medio de declaraciones juradas, con la consiguiente responsabilidad criminal.

Cada Sociedad habrá de declarar en esta forma el número de sus componentes, a fin de poder elegir luego sus respectivos delegados en el Consejo del Trabajo.

Dijo también que se ocuparían de la crisis del trabajo y de las soluciones que habrían de adoptarse.

Se le preguntó lo que piensa hacer en la Inspección de Seguros y Previsión y si se cubrirá la vacante de director de Acción Social, y contestó que este asunto de la previsión y el seguro es muy complejo y está sin estudiar, pues, como se sabe, intervienen en él multitud de factores, dándose la circunstancia de haber muchas Sociedades extranjeras y multitud de instituciones. De todas suertes, no piensa cubrir la Dirección, entre otras razones, por falta de consignación en el presupuesto, pues antes este cargo y el de la Inspección de Seguros estaban vinculados en una misma persona.

A dicha Inspección piensa llevar una persona de su confianza.

El ministro de la Guerra dijo que ya a mediada había dado un avance de las reformas del Ejército, que seguramente estarán terminadas dentro de dos o tres días, y entonces podrá ser más explícito.

Se le preguntó si en las instancias de retiro iba a hacerse alguna revisión o selección a lo que contestó negativamente, añadiendo que se concederá el retiro a cuantos lo soliciten, y eso de una manera automática, pues él no tiene atribuciones para decir a unos que sí y a otros que no. Así, que será una cosa puramente administrativa, sin intervención alguna del ministro.

A las seis y cuarto llegó el ministro de Economía, quien dijo que el accidente no había tenido, por fortuna, ninguna consecuencia. Ha sido debido a una pequeña avería que se observó al poner en marcha el avión, y gracias a la pericia del piloto, que pudo hacer contapeso con el otro motor, logró aterrizar sin novedad, pues de lo contrario el aparato hubiese chocado contra los edificios.

El hizo el viaje en otro avión, pues quería asistir al Consejo.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

A LA SALIDA

Los ministros quedaron reunidos a las seis y media. No asistieron los de Fomento, Instrucción, Justicia y Marina, que están ausentes.

A las nueve y diez salió el ministro de la Guerra, quien dijo que había quedado aprobada la ley de reformas militares, que saldrá mañana en la "Gaceta". El texto se facilitará esta noche a la Prensa.

Poco después llegó a la Presidencia el director general de Seguridad, el cual manifestó que iba a dar cuenta al presidente de un escrito del fiscal, en el que se solicita el procesamiento y prisión de don Juan March, a cuyo efecto se habían dado las órdenes para la detención; pero habiendo presentado aquél un certificado de encontrarse enfermo, quedará detenido en su domicilio.

El ministro de Gobernación dió cuenta de que, por estar ausentes varios ministros, no había dado cuenta del escrito que la Empresa editora de "A B C" ha dirigido al Gobierno, cosa sobre la cual se tratará en el Consejo próximo.

El ministro de Hacienda dijo que acerca de las economías que habrán de introducirse para el pago de deudas y de las medidas contra los absentistas, no se había hablado nada, por el motivo de estar ausentes cuatro consejeros.

Hablando después de las economías, manifestó que muchas de las cifras obraban ya en su poder, y desde luego, se introducirán bastantes economías.

Un periodista interrogó al señor Prieto acerca de los cambios, y el ministro replicó que hoy, con motivo de ser día festivo, no ha habido Bolsa más que en Nueva York, y que en Londres, las pocas operaciones que se habían recibido acusaban una ligera baja, habiéndose cotizado la peseta a 49,75.

Se le dijo que entre los tenedores de bonos oro del empréstito exterior había cierta inquietud por la baja que acusaban.

El ministro contestó que también la peseta se cotizaba más baja de su valor con arreglo al encaje oro y que ello obedecía a los que compraron al descubierto y recurrieron a las dobles sin tener dinero, añadiendo luego:

El Estado español responderá de todos los compromisos contraídos, sean cualesquiera las deficiencias que tengan, pues es un Estado solvente, próspero y de un gran porvenir.

A continuación salió el director general de Seguridad, a quien se le preguntó el asesinato del señor Layret habían llegado a Barcelona.

El señor Galarza dijo que todavía no, añadiendo que Feced se encontraba en Madrid, y que mañana mismo abriría una información con este motivo. También manifestó que, con motivo de su viaje a Barcelona, había ordenado fuesen trasladados trece funcionarios de Policía, añadiendo que el jefe de la Policía de la Presidencia, don Emilio Trabazo, había sido ascendido a comisario de primera.

Terminó diciendo que en Elda la tranquilidad es absoluta, por cuyo motivo se levantará en breve el estado de guerra en aquella ciudad.

ALBERICO PARDO MEDICO RADIOLOGO
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta de 11 y 1/2 a 1 y 1/2 — Teléfono 3087

REFERENCIA OFICIOSA

A la salida del Consejo, que terminó a las nueve y media, el ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Procediendo, con motivo de las Cortes constituyentes, a realizar obras ampliatorias en el salón de sesiones del Palacio del Congreso. Se convino en que el presidente y los ministros de la Gobernación y Hacienda hagan una visita a dicho edificio, para disponerlas.

Se escuchó con viva complacencia la lectura de los mensajes de salutación que a la República española han dirigido las Cámaras francesas, aprobándose el texto de las repuestas.

Guerra.—El ministro entró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército, con arreglo al plan aprobado por el Gobierno, y después de detenido estudio, se aprobaron las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de unificación de fueros.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Declarando exentos de toda clase de tributos y otros a que haya dado o diere lugar la cesión a los Municipios de los bienes que constituyeron el patrimonio de la Corona.

Nombrando director general de Rentas públicas a don Rafael de la Escosura, que lo era del Timbre.

Idem director general del Timbre a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Gobernación.—Decreto convirtiendo en hospicio la antigua leprosería de Granada.

Otro sobre nuevas modalidades del servicio de Sanidad exterior.

Disponiendo que la Delegación del Gobierno en Mahón sea regida por persona designada libremente por el Gobierno y nombrando para este cargo a don Juan Manet.

Restableciendo la ley de bases de funcionarios en el Ministerio de la Gobernación, ley que infringida por decreto de 14 de noviembre de 1924.

Reorganizando las Juntas provinciales de Beneficencia general y provincial.

Trabajo.—Decreto dictando normas para la formación y rectificación del Censo electoral social.

Nombramiento de don José Bergamín para la Inspección general de Seguros.

Medidas de auxilio para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía, mediante la cooperación de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, las Pósitos agrícolas y las Diputaciones provinciales, a cuyo efecto serán estas últimas autorizadas para anticipar fondos a los Ayuntamientos con destino a la realización de obras.

Economía.—El ministro leyó los telegramas de gran número de Cámaras de Comercio reiterando su adhesión al Gobierno provisional de la República.

Comunicaciones.—Fijando con carácter definitivo la situación de los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Nombrando director general de Navegación y Transportes aéreos a don Arturo Alvarez Buylla.

DE BARCELONA

UN DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

Tarragona.—En el Teatro Moderno, con asistencia de las autoridades civiles y militares y el vicario general en representación del cardenal Vidal y Barraquer, ha dado su anunciada conferencia don Marcelino Domingo, el cual trató del momento político actual.

La conferencia fué correspondiendo a la promesa hecha al Ateneo tarragonense de la clase obrera, cuando el señor Domingo se hallaba desterrado en Francia.

Hizo un resumen de las causas del cambio de régimen, que concretó en tres puntos:

Pérdida del crédito del Estado por la actuación de sus gobernantes; recurso de la fuerza con la Dictadura, y reacción del pueblo, demostrada con insuperable elegancia en un plebiscito.

Al actual Gobierno se le plantea un dilema: o realizar de por sí toda la obra revolucionaria o encomendarla al Parlamento. El orador se declara partidario de esto último.

Habló después del pacto de San Sebastián, cuya base está precisamente en lo que resuelvan las Cortes.

Trató del estatuto catalán, y dijo que, desterrada la Monarquía que desde Felipe V injurió a Cataluña, los catalanes no tienen agravio ninguno que liquidar, y por ello, en vez de romper lazos, lo que deben hacer es crearlos de unión con España.

Hay que resolver los problemas económico y social, y finalmente el de las cuestiones civiles.

Estos regimientos destacarán a las di-

El decreto de reformas militares.

Madrid.—Mañana publicará la "Gaceta" el decreto aprobado en el Consejo de esta noche.

Es de una gran extensión. Seguramente ocupará seis o siete planas del periódico oficial.

Va precedido de un extenso preámbulo, en el que se razonan y justifican las medidas que en dicha disposición se adoptan, al propio tiempo que se hace un estudio comparativo entre la antigua constitución del Ejército y la que ahora se modula.

La parte dispositiva, de gran interés, dice así:

Artículo 1.º El Ejército activo permanente de la península e islas adyacentes, constará, en pie de paz, de las siguientes unidades:

Ocho divisiones orgánicas de tropa y servicios de Cuerpos del Ejército.

Art. 2.º La composición de la división orgánica será la que a continuación se expresa:

a) Cuartel general divisionario.

b) Dos brigadas de Infantería a dos regimientos de dos batallones.

Cada uno de éstos estará constituido por cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y secciones de especialidades.

Los regimientos tendrán, además, armamento para un tercer batallón.

c) Un escuadrón de Caballería con una sección de arma automática, y otra de Infantería ciclista.

d) Una brigada de Artillería ligera, integrada por dos regimientos: uno, de cañones, y otro, de obuses, ambos a dos grupos de tres baterías cada uno.

Los regimientos tendrán, además, el material de un tercer grupo.

Cuando las disponibilidades económicas de la nación lo permitan, se reemplazarán los regimientos de cañones de cuatro divisiones por otros análogos de obuses de montaña de 40,5.

e) Un batallón de Zapadores-minadores con tres compañías de esta clase y otra de parque.

f) Un grupo de transmisiones, formado por cuatro secciones de sus especialidades (una de telegrafía óptica, dos de telegrafo-telefónica y otra de radiotelegrafía).

g) Una sección de iluminación.

h) Escuadrilla de aviación y unidad de aerostación.

i) Un parque divisionario para el servicio de municionamiento, armamento y material, compuesto de un escuadrón pesado y dos ligeros, estando uno de éstos dos últimos organizado y servido por personal de Infantería y los demás por el correspondiente al Arma de Artillería.

j) Un grupo divisionario de Intendencia, constituido para cuatro divisiones por una compañía montada de víveres y un automóvil de panadería y transporte y otra de plaza a pie, y para el resto de las divisiones, por una compañía de automóvil y otra de plaza.

Cuando se reemplacen los regimientos de cañones y de obuses a que se hace referencia en el apartado d), se hará también la oportuna transformación en sus grupos de Intendencia respectivos, para que puedan adoptar las nuevas modalidades de dichas divisiones.

k) Un grupo divisionario de Sanidad con una sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección.

La organización de estos elementos se considerará provisional, hasta que por otro decreto especial se organice definitivamente este Cuerpo.

Art. 3.º Las tropas y servicios de Cuerpo de ejército estarán formadas por las siguientes unidades:

a) Dos brigadas mixtas de Infantería de montaña, constituida cada una de ellas por los siguientes elementos: Cuartel general; cuatro batallones de Infantería de montaña, de composición similar a los de línea, pero con las variaciones propias de la especialidad, agrupados en dos medias brigadas; un regimiento de Artillería de montaña de dos grupos de obuses, de a tres baterías cada uno; una compañía de zapadores minadores; un grupo de transmisiones, compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía; una compañía de víveres de montaña; una sección de ambulancia, con un grupo de evacuación y desinfección, y una columna de municiones portadas a lomo.

b) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate y un batallón de ametralladoras, a cargo ambos del Arma de Infantería.

c) Siete regimientos de Infantería de igual composición que los divisionarios: tres para las bases navales y dos para Canarias.

d) Una división de Caballería independiente con la siguiente composición: cuartel general divisionario; tres brigadas de Artillería a dos regimientos de dos grupos de dos escuadras de sable; otra de arma automática; un grupo de Infantería ciclista formado por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras; un grupo de dos escuadrones de autoametralladoras y cañones; un regimiento de Artillería a caballo de tres grupos de tres baterías; una compañía de zapadores; un grupo de transmisiones, compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía, ambas a caballo; una escuadrilla de observación de aviación; una columna móvil de municiones; una compañía de automóviles de víveres; una sección automática de Sanidad y una sección móvil de evacuación veterinaria.

e) Cuatro regimientos de Caballería de a cuatro escuadrones de sables y uno de armas automáticas, teniendo, además, afectas a cada uno, una compañía ciclista.

Estos regimientos destacarán a las di-

visiones orgánicas las unidades de Caballería y ciclista que tienen asignadas.

f) Cuatro regimientos de Artillería a pie, cada uno formado por un grupo de cañones de quince centímetros y otro de obuses de quince y medio, ambos tres baterías; cuatro regimientos de escuadra para las bases navales y tres grupos mixtos para Baleares y Canarias.

g) Dos grupos de defensa contra aeronaves, compuesto cada uno de dos baterías de cañones anti-aéreos y una compañía de ametralladoras de Infantería.

h) Un regimiento de zapadores minadores de dos batallones de a cuatro compañías, y Parque central de Automovilismo, compuesto de una escuadra, tres unidades automovilistas y otra de obreros y Parque.

i) Un batallón de pontoneros con cuatro unidades; un regimiento de ferrocarriles, formado por tres batallones de a tres compañías; dos grupos automóviles mixtos de zapadores y telegrafistas para Baleares y otros dos para Canarias, integrado cada uno por una compañía de zapadores y otra de telegrafistas.

j) Dos compañías de Intendencia para Baleares y Canarias.

k) Dos compañías de Sanidad para Baleares y Canarias.

l) Escuadrillas de caza y bombardeo; un regimiento de Aerostación, al que pertenecerán las unidades de estas especialidades de las divisiones orgánicas.

m) Tres grupos de formación artillera: uno de ellos escuela.

n) Un depósito de ganado y tres destacamentos del mismo para la Remonta, de generales, jefes y oficiales.

Art. 4.º El parque de Artillería divisionario correspondiente a cuatro divisiones orgánicas, constará, además, de los elementos necesarios para constituir un parque de Cuerpo de ejército.

Art. 5.º Las unidades de zapadores minadores, de la división de Caballería independiente y de las brigadas de Infantería de montaña formarán un grupo de instrucción y administración.

Las secciones de transmisiones se agruparán, para los mismos fines, formando cuatro compañías ópticas; una de telegrafía eléctrica y telefónica, y tres de radiotelegrafía, que constituirán tres batallones, y éstos un regimiento. Las secciones de iluminación de las divisiones orgánicas y las de alumbrado de Cuerpos de ejército para iguales efectos, formarán un grupo de alumbrado e iluminación.

Art. 6.º Los grupos divisionarios de Intendencia radicarán dentro del territorio de sus respectivas divisiones. Dichos grupos, por las unidades del mismo cuerpo que forman parte de la división de Caballería y de las brigadas de montaña, se agruparán para instrucción y administración en cuatro Comandancias, teniendo afectada cada una un parque de Cuerpo de Ejército.

Art. 7.º Los grupos divisionarios de Sanidad y las unidades de dicho Cuerpo que forman parte de las divisiones de Caballería y de las brigadas de montaña, se agruparán para instrucción y administración provisionalmente en dos Comandancias, hasta tanto se implante la organización definitiva a que se refiere el apartado k) del art. segundo.

Art. 8.º Las unidades de Infantería ciclista afectas a las divisiones y las compañías de ametralladoras de los grupos anti-aéreos formarán un batallón a cargo del Arma de Infantería.

Art. 9.º Sin rebasar las cifras consignadas en el vigente presupuesto, se procederá a distribuir los efectivos entre las unidades que han de constituir el Ejército, procediéndose a refundir los Cuerpos y organismos existentes a los que afecte este decreto, suprimiendo los que sobren y fijando, a los que han de quedar, el número que han de ostentar, así como su plantilla orgánica.

Art. 10.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones complementarias que sean precisas para llevar a efecto la nueva organización, de modo que pueda quedar implantada antes del 1 de julio próximo.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

MEDICO-QUIRURJANO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6.
Teléfono 3122.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Madrid.—Hoy, primer día de Pascua de Pentecostés, no celebraron sesión las principales Bolsas extranjeras, por lo que esta mañana no se han recibido cambios de moneda.

Por el mismo motivo tampoco celebraron sesión las Bolsas españolas.

El Centro de

NOTAS LOCALES

EL DIA Ya está solucionada la huelga de sastres. Ha bastado un poco de buena voluntad para que se hayan acordado las distancias, a pesar del deplorable prólogo que, a la puerta de la Comisaría, tuvo el conflicto.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

El gobernador civil nos hizo ayer las siguientes declaraciones: "Próximas unas elecciones municipales en aquellos pueblos en donde fueron anuladas, como sanción a las arbitrariedades cometidas, me cumple hacer la advertencia siguiente: Toda coacción probada se castigará con el máximo rigor. No puede consentir este representante del Gobierno provisional de la República, en lo que a su demarcación respecta, que siga mediatizada la conciencia pública, ni que sobre la voluntad del elector pese la brutal amenaza del cacique que no se resigna a perder su imperio.

Medios decorosos y legales tienen todos los partidos y todas las ideas para manifestarse y realizar su labor de proselitismo: la tribuna pública y la prensa, el pensamiento y la palabra, únicas manifestaciones, en suma, nobles del espíritu. Lo que no puede seguir siendo norma de conducta es esa violación de toda ley moral y material, por la que unos cuantos hombres con instrumentos de poder o de riqueza, no siempre bien adquiridos, obstaculizan la libertad del elector y prostituyen su conciencia dando dinero a cambio del voto o arrancando éste con amenazas de persecución.

Es mi propósito y mi deber garantizar la libertad del elector para que sin presiones ni violencias manifieste sus ideas, y por ello, requiero a todas las autoridades que de mí dependen para que con celo insuperable vigilen e impidan que las viejas prácticas caciquiles de soborno y coacción se verifiquen. Bien entendido que será inflexible en el castigo de esta torpe delincuencia, tanto sobre los autores de ella como sobre las autoridades que por lenidad o por cobardía la toleran.

Unas elecciones significan que cada cual, libérrimamente, elija. Y no es admisible que se pretenda la existencia de una masa de inconscientes que no sabe hacer uso de su libertad. Sobre tal masa se puede operar por la persuasión, por el convencimiento y por la exposición pública y honesta de lo que cada idea significa; nunca por esos medios vejatorios y humillantes que hasta ahora emplearon las oligarquías.

Por todo ello recuerdo a las autoridades de mi dependencia el deber que tienen de asegurar por cuantos medios tengan a su alcance la pureza del sufragio, y que contra quien lo vulnerare, sea quien sea, tomen en el acto las medidas de máximo rigor. Rigor que será acrecentado por mi autoridad cuando a conocimiento de ella lleguen los hechos.

QUEDA SOLUCIONADA LA HUELGA DE SASTRES

"Reunidos en el día de hoy en el Círculo Mercantil de esta ciudad, y en la fecha expresada abajo, las representaciones de la Patronal del ramo de Sastres, la organización obrera del Arte de vestir y el grupo de patronos independientes, a iniciativa de éstos, se acuerda lo siguiente:

1. La Patronal del ramo de sastrería y la Asociación del Arte de Vestir, ambas se comprometen a respetar y acatar los acuerdos tomados en firme en las distintas entrevistas celebradas por las respectivas Comisiones de ambos organismos celebradas en el Círculo Mercantil y Gobierno civil.

2. Estos acuerdos se formularán en unas bases de trabajo, para mejor inteligencia de todos.

3. Habiendo surgido dudas en la interpretación de los cuatro extremos siguientes: cuadro de composaturas, americana cruzada, punto a mano y bolsillo interior, que la Patronal del ramo de sastrería inter-

pretó quedaba ventilado cediendo el cuadro de composaturas y la americana cruzada, a cambio que por parte de la Asociación del Arte de Vestir cediera en los referentes a bolsillo interior y punto a mano, quedó resuelta esta cuestión en la forma siguiente:

Respetar el cuadro de composaturas y aumento en el precio de la americana cruzada que se trató en la última entrevista celebrada en el Gobierno civil, y los otros dos extremos quedarán ventilados de esta forma: punto a mano, su precio será de 1,50 pesetas, y el tercer bolsillo interior de la clase segunda y tercera se pagará a 0,75 pesetas.

4. Ambos organismos se comprometen a que no haya represalias a la terminación de este conflicto.

5. Se reanuda el trabajo el martes, 26 del corriente, día en que empezarán a regir estas bases.

De conformidad lo firman por triplicado las tres representaciones reunidas para armonizar este asunto. Santander, 24 de mayo de 1931."

EL GOBERNADOR SEÑALA TRES DIAS A LA SEMANA PARA RECIBIR VISITAS

"Queriendo dar eficacia al trabajo que sobre él pesa, este Gobierno civil advierte que en lo sucesivo no recibirá más días que los martes, jueves y sábados, de once de la mañana a una y de cuatro a siete de la tarde.

Se exceptúa de esta norma a aquellas Comisiones de trabajo que por el carácter urgente que puedan tener sus peticiones, serán recibidas en cualquier momento.

Se justifica esta medida en el hecho de que por la aglomeración de visitantes y peticionarios, no hay forma humana de dar al trabajo una ordenación adecuada.

También ruega este Gobierno que aquellas peticiones que sean susceptibles de hacerse por escrito, las hagan así, en la seguridad de que serán igualmente atendidas, si lo merecen, y rápidamente resueltas."

EL SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

Ha quedado constituido el Sindicato Nacional de Telefonos (Sección Bilbao), al que está afiliado todo el personal de Telefonos de las regiones siguientes: Galicia, Asturias, León, Castilla la Vieja, Rioja, Navarra y Vascongadas.

Su presidente, don Ambrosio Gutiérrez González, nos remite copia del siguiente telegrama, que, con mucho gusto, publicamos: "Madrid.—Ministro del Trabajo.—Comité Sindicato Nacional Telefonos Bilbao, en nombre 700 sindicados, eleva V. E. respetuosa protesta nombramiento plantilla personal eventual sin admitir previamente personal despedido arbitrariamente.

Sindicato sustenta criterio inclusión plantilla personal eventual un año servicio, considerándose derechos adquiridos, estimando estricta justicia admisión previa personal antiguo despedido dictatorialmente.

Dicho nombramiento eventuales dáse caso anómalo percibir haberes superiores a personal más años servicio y eficiencia demostrada.—Jesús Fernández, secretario; Ambrosio Gutiérrez, presidente."

LA FERIA DE EL VERDOSO

El domingo se celebró la feria mensual en El Verdoso, concurriendo numerosos ganaderos, que presentaron excelentes ejemplares.

La afluencia de compradores de la provincia y de los que se dedican a la exportación a distintas capitales, prueba el incremento que ha tomado este mercado.

A las once, y con la asistencia de concejales, ganaderos y veterinarios, que formaron el Jurado en anteriores ferias, se procedió al sorteo de los premios donados por el Ayuntamiento, viud de Venero y La Carmencita, correspondiendo a los números siguientes: 411, 67, 64, 88, 9, 98, 74, 24, 110, 62, 66, 63, 39, 13, 37, 95, 99, 96, 131, 147 y 55.

Estos premios pueden recogerse, mediante la presentación del número, en casa de la señora viuda de Venero.

Habiéndose agotado la cantidad que el Ayuntamiento había asignado para los premios de esta feria, la Comisión Reunión de Ganaderos de Santander ruega a todos los demás compañeros de los pueblos concurran a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves, 28, para tratar la norma a seguir en futuras ferias; en Cuatro Caminos, en casa de la señora viuda de Venero.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Exámenes para el 1.º y 2.º Colegio de Villacarriedo.—Por asignaturas: A las nueve, Literatura española; a las diez, Deberes éticos; a las once, Francés (primer); a las cuatro, Terminología y Lengua latina (primer).

Por grupos: A las nueve, Aritmética y Geometría, e Historia Natural y Fisiología; a las diez, Geografía e Historia.

LOS PROYECTOS PARA EL CARTEL DE FERIAS

Se han recibido numerosos proyectos para el concurso abierto por el Ayuntamiento con destino a la selección del cartel anunciador de las ferias de Santander.

Esta tarde se reunirá la Comisión de Festejos y estudiará la manera de realizar el concurso, para que éste ofrezca a los concursantes todas las garantías de seriedad de que se pretende revestirle.

CONVERSANDO CON EL ALCALDE INTERINO

En la tarde de ayer recibí a los periodistas el alcalde interino, don Mariano Lastra, quien comenzó diciéndonos que había recibido la visita de cumplimiento del comandante del "Galatea", buque-escuela de aprendices

RECORDATORIOS DE COMUNION

EL MEJOR SURTIDO Y LOS MAS MODERNOS LOS TIENE LA

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.—Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 34-39

marineros, que permanecerá tres días en Santander.

También nos informó de haber recibido la visita del director e ingeniero del ferrocarril Cantábrico, que fueron a tratar de algunos proyectos de obras que interesan, por igual, a aquella Empresa y al Ayuntamiento.

Saludó también al alcalde una representación de la colonia inglesa que otros años ha pasado la temporada de verano en esta ciudad, acampada en el Hipódromo. Solicitaron autorización para instalar su campamento, que les fué inmediatamente concedido.

Terminó diciéndonos que ignoraba el regreso del alcalde propietario; pero que suponía que no se hará esperar.

SE INSTALARAN CLINICAS DE URGENCIA EN PEÑACASTILLO Y EL SARDINERO

El ponente de Beneficencia, don Antonio Vayas, con sus compañeros de Comisión, viene estudiando con todo interés la instalación de dos clínicas de urgencia: una, en la farmacia de Peñacastillo, y otra, en la del Sardinero.

Para evitar las dificultades de traslado de heridos que lo hayan sido en aquellas zonas, dificultades que en ocasiones pueden ser de fatales resultados para los heridos, se estudia aquellas instalaciones, en las que se procurará atender también a los lesionados en accidentes del trabajo, percibiendo aquellas clínicas una parte de la cantidad que se abona al Ayuntamiento.

PODRAN ENVIARSE DENUNCIAS A LA OFICINA DE HIGIENE

El ponente de Beneficencia, don Antonio Vayas, está haciendo una admirable labor en favor de la salubridad pública. Con un espíritu de plausible transigencia, pero no exento de energía, está disponiendo una inspección de las zonas más pobres de la ciudad, para obligar a los propietarios a realizar en las viviendas que tienen arrendadas todas aquellas obras que exigen, por lo menos, las más elementales reglas de sanidad, como son la colocación de cisternas en los retretes, acceso de aguas a los pisos, blanqueo de habitaciones, instalación de pozos sépticos, etcétera.

Se dará un plazo breve a los propietarios, y transcurrido aquél, se les impondrán fuertes multas.

Los vecinos que, en cualquier zona de la ciudad, tengan en sus casas deficiencias de higiene, pueden denunciarlo, por escrito, ante la Oficina de Higiene, y serán inmediatamente atendidos.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. A LOS OBREROS PINTORES Y DECORADORES

Se convoca a todos los obreros pintores y decoradores a una reunión que se celebrará mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, para ultimar detalles acerca de la organización definitiva de la Sección del oficio.

A esta reunión se invita a todos los obreros del ramo, afiliados o no, en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6).

A LOS OBREROS Y OBRERAS DEL ESTAMPADO Y DEL BETUN

Se invita a todos los compañeros pertenecientes a este ramo a la conferencia que mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche, dará en el local de la Casa del Pueblo el camarada Bruno Alonso.

Otros Centros.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA.—EXCURSION DE PROPAGANDA

Atendiendo a requerimientos recibidos de la provincia, la Asociación de Empleados de Oficina realizará algunos actos de propaganda en localidades donde existen núcleos comerciales e industriales de importancia.

Para llevar a cabo este propósito organiza, para el domingo, día 31 del actual, una excursión de propaganda a Torrelavega, Los Corrales y Reinosa. El viaje se hará en autocar, con objeto de que pueda concurrir el mayor número posible de asociados.

Los que deseen inscribirse para la excursión deberán hacerlo en el local social, desde mañana, lunes, de siete y media a ocho.

El día 31 se celebrarán mítines de propaganda societaria en Torrelavega,

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Alcalde de Puente Viego, con una Comisión; don Leoncio Alonso; alcalde de Ampuero; Comisión del Partido Republicano Radical-Socialista, de Santa María de Cayón; don Francisco Ruiz de Bareyo, con una Comisión; don Luis Ariño, de Heras; presidente del Comité Federal, con una Comisión de Suances; secretario de Oficios Varios, de Santander; concejal don Antonio Pérez García, con una Comisión de obreros de Productos Dolomíticos; gobernador militar; Comisión gestora de Santa María de Cayón; Comisión de dueños de cafés, de Colindres; alcalde de Villafuente, Comisión de fogoneros de los barcos llamados parejas, comandante del buque-escuela "Galatea", marquesa de Pelayo, don Isidro Mateo, don Valentín Iza y algunas personas más.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

El señor Palomo Aguado, al recibir ayer a los periodistas, se condeñó del exceso abrumador de visitas que estaba recibiendo. Son tantas y tan complicadas, que no me es posible regularizar el trabajo. Y a fin de conseguirlo, he dictado normas que me propongo cumplir estrictamente.

Nos hizo constar que había tenido ocasión, por haber estado en su despacho oficial a resolver unos asuntos de pasaportes, de haber ofrecido sus respetos a la marquesa de Pelayo, para cuya obra benéfica y social tuvo el gobernador civil merecidos elogios.

También recibió la visita del concejal don Antonio Pérez García, con una Comisión de obreros de Productos Dolomíticos, que fueron a condolerse de que, a pesar de las promesas hechas, no hubieran sido readmitidos. Como consecuencia de esta visita—añadió—, he rogado que viniera a mi despacho el señor Quijano; pero como éste se hallaba ausente, ha venido don Luis González Domenech, quien ha hecho constar que él no podía decidir; pero que haría todo lo posible para que, sin pérdida de tiempo, se pueda readmitir a los obreros.

Y el gobernador civil se despidió de los periodistas.

José del Piñal Paz, 4, 3.º

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraiso.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

MITIN EN PARBAYON El martes, a las siete de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda socialista, en el que tomarán parte los camaradas Antonio Pérez y Leonardo Ruiz, de la Agrupación de Santander.

Partido Republicano Radical.

DEL MITIN DE LIENCRES

Con asistencia de numeroso público se celebró el pasado domingo en este pueblo un mitin radical, en el que participaron los prestigiosos oradores señores Argentino Sarabia, Luis Mateo, Ramón Gandarillas, Vicente Ferrero y don Federico Ringelke (diputado provincial). Los referidos señores, igual que sus acompañantes, jóvenes republicanos, fueron recibidos entusiastamente, con disparo de cohetes, con refrescos, bailes, etc., etc.

Los oradores recibieron también fuertes y calurosas salvas de aplausos.

Partido Republicano Federal.

UN ACUERDO DE INTERES

El Comité provincial de este partido ha acordado adherirse a las peticiones formuladas por los 32 Ayuntamientos rurales de Zaragoza al ministro de Gobernación, solicitando sea anulada la convocatoria de las elecciones municipales del día 31, como igualmente la de jueces y fiscales.

Los Comités de los pueblos quedan autorizados para hacerlo también particularmente, si así lo estiman conveniente.

EN CASTRO URDIALES

En la tarde del domingo, con otros elementos del Centro Democrático, nos trasladamos al pintoresco pueblo de Villaverde de Trucios, donde se celebró un acto de propaganda republicana, en el que tomaron parte los propagandistas santanderinos señores San Miguel y Buján, el joven y elocuente abogado don José Luis Duro, en representación del Centro Democrático de esta localidad, y siendo presidido por el compañero Bernardo Vega, como representante del distrito de Castro-Laredo en la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Después del acto, que se vio concurridísimo, los republicanos castreños iniciaron cerca de los dos grupos en que aparecen escindidos los elementos del partido en dicha localidad, unas gestiones, con el fin de lograr la unión de todos, con vistas a establecer una organización entre los tres Ayuntamientos que componen este partido judicial, que, además de llegar a una perfecta penetración entre todos los republicanos del partido judicial, sirva para defender los intereses generales del mismo en todos los organismos oficiales, estableciendo una verdadera disciplina de abajo a arriba, sin estar supeditados los pueblos a las veleidades, conveniencias o influencias de los de arriba, como venía sucediendo hasta ahora.

Es necesario acabar con esos vicios—como decían los republicanos castreños— si ha de llegarse a que tenga efectividad hasta en los más apartados rincones del pueblo español—que tan abandonados estuvieron siempre de la tutela oficial—el régimen de libertad, de verdadera democracia, instaurada por la voluntad popular en España.

Aunque, en principio, nada lograran en su noble intento los republicanos castreños, la semilla quedó esparcida, y esperan de la hidalgía del pueblo de Villaverde que no se haga esperar la apetecida unión, para la paz, orden y progreso del pueblo.—El corresponsal.

EL MITIN DE LIMPINAS

El pasado sábado tuvo lugar, en la plaza del Rivero, un mitin de carácter republicano federal, haciendo uso de la palabra dos oradores.

Este mitin, sabemos por conducto fidedigno que le hicieron los antiguos monárquicos, que con el nombre de republicanos federales quieren formar un nuevo partido, para restar adictos al Partido Republicano Radical-Socialista, que ya actúa en esta, en la lucha del próximo domingo para los puestos de concejales.

Partido Republicano Radical-Socialista.

EL MITIN DE PONTEJOS Con enorme concurrencia y gran entusiasmo dió su anunciado mitin el pasado domingo el Partido Republicano Radical-Socialista.

Fuó presidido por el señor Cuevas-Mons, quien atacó duramente al caciquismo reinante en aquel Ayuntamiento. Hicieron uso de la palabra los señores Samperio, Bernardo y Mora, tratando varios puntos de su ideología, siendo escuchados con mucho interés y justamente ovacionados.

El Partido prepara un acto para un día de esta semana, en Pedrea.

EL MITIN DE NOJA

El domingo, a las seis de la tarde, se celebró el anunciado mitin que había sido organizado por la Sección de dicho pueblo del Partido Republicano Radical-Socialista.

Al comicio asistieron representaciones y numerosos correligionarios de Santolaya y de los pueblos colindantes. Don Lorenzo Caloca, presidente del acto, hizo la presentación de los oradores de Santander, señores Alonso, Naval Lafuente y Angulo.

Todos los oradores fueron ovacionadísimo.

MITIN EN SANTA MARIA DE CAYON

Mañana, miércoles, 27, celebrará este Partido un acto de propaganda en el vecino pueblo de Santa María de Cayón, a las ocho de la noche, a cargo de varios oradores de la capital.

MITIN EN LOS CORRALES DE BUELNA

El jueves próximo se celebrará un importante mitin de propaganda en este pueblo, dando comienzo a las seis y media de la tarde, y en el cual intervendrán distintos elementos del Partido.

Derecha Liberal Republicana.

ASAMBLEA PROVINCIAL La Derecha Liberal Republicana celebró su primera asamblea provincial el domingo, por la mañana, en el salón rojo de Royalty.

El presidente del Comité provisional, don Ernesto Alday, dirigió la palabra a los reunidos, enviando a todos un saludo cordial y exhortándoles para que trabajen con denuedo para consolidar la República española, a la que todos nos debemos, pues trabajar por la República es contribuir a la prosperidad de la patria.

El secretario, señor Casanueva, leyó el proyecto de reglamento, que es aprobado por unanimidad, con una enmienda propuesta por don Felipe Martínez. A continuación, manifiesta el señor presidente que se va a proceder a la elección del Comité definitivo, pues el actual tiene el carácter de provisional, por lo que todos sus miembros ponen el cargo a disposición de la asamblea.

El señor Rodríguez propone que sean reelegidos los actuales directivos, y así se acuerda por aclamación, quedando constituido por los señores siguientes:

Presidente, don Ernesto Alday, agricultor; vicepresidente, don Florián Casanova, industrial; secretario, don Arturo Casanueva, abogado; tesorero, don José María Brera, intendente mercantil; vocales, don Nemesio Polanco, médico; don Tomás Larín, capitán de la Marina mercante; don Fermín Madrazo, industrial; don Pedro Zubiate Hazas, catódrico; y don Ramón Pérez y C. del Campo, abogado y catódrico.

Se toma en consideración la propuesta del señor Peral para que se nombre una Comisión de propaganda.

El señor Casanueva dirige la palabra a los reunidos, bosquejando el programa de la Derecha Liberal Republicana y anunciando que los componentes del Comité elegido se encuentran perfectamente unidos y que, como representantes legítimos del Partido, no tolerarán afanes políticos de última hora.

A propuesta del señor Alday se acuerda telegrafiar a don Emilio Herrero, felicitándole por su designación para el Comité nacional del Partido.

La reunión, a la que asistieron representantes de gran número de Comités locales, a pesar de coincidir la asamblea con la proclamación de candidaturas en muchos Ayuntamientos, terminó en medio del mayor entusiasmo, haciéndose votos por la mayor prosperidad del Partido.

Ayer salió para Madrid el secretario del Partido, señor Casanueva, y hoy lo hará el presidente, don Ernesto Alday.

UNA ASAMBLEA

El sábado celebró reunión la Derecha Liberal Republicana, de Cabezón de la Sal, para dar ingreso a la candidatura independiente.

Una vez efectuado, dimitió el Comité directivo provisionalmente, procediéndose a nombrar nueva Directiva que quedó integrada por los señores siguientes: don Otilio Díaz Ansorena, don Daniel Díaz Ansorena, don Félix García Vierna, don Mariano Caldas, don P. Ramiro Gil del Rivero, don Baldomero de Celis y don Julio Jenaro Abín.

EL MITIN DE AMPUERO

A las ocho próximamente hablaron desde el quiosco instalado en la plaza pública de esta villa don Manuel Peral y don Arturo Casanueva, designados para dicho acto por la Derecha Liberal Republicana.

Fueron recibidos por el Comité de este Partido, y a los acordes de la Banda,

Bloque republicano-socialista.

MITINES DE PROPAGANDA CIVICO-ELECTORAL Para mañana, miércoles, está anunciado, a las siete, un mitin en Cabezón de la Sal, en el que tomarán parte los oradores Bruno Alonso y Antonio Pérez, de Santander, y Matilde de la Torre y Eusebio Junco, de esta.

El jueves, a las siete de la tarde, en Casar, hablarán Matilde de la Torre, Antonio G. Santar y Eusebio Junco, y el viernes, a la misma hora, en Ontoria.

Para el sábado se verificará otro en esta, a cargo de destacados elementos de republicanos y socialistas.

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

EL "GALATEA"

A las seis de la mañana de ayer, y procedente de Bilbao, entró en nuestro puerto el bergantín "Galatea", escuela de aprendices marineros, perteneciente a la escuadra española.

Quedó fondeado en bahía, y su comandante saludó a las autoridades locales.

El barco viene en viaje de prácticas, como es natural, y saldrá mañana o pasado para El Ferrol.

Los tripulantes del "Galatea" saltaaron a tierra, recorriendo la población en animados grupos.

REGALO

una bonita ampliación a todos los niños y niñas de PRIMERA COMUNION que se retraron en la FOTOGRAFIA DE BENJAMIN SAN FRANCISCO. NUMERO 23. BAJO BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

Selección Avícola VILLANDRANO

Ofrece pollitas LEGHORN BLANCA de ocho semanas en adelante. Consulten precios a PRADO HERMANOS, Luchana, 8.—BILBAO.



Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa

Se previene a los acreedores que conforme a los dictados del sentido común y a las normas del Reglamento de 10 de junio de 1930, la parte económica del Establecimiento, como acto de administración, compete al Administrador, al cual se le libran por los señores ministro de la Gobernación y Director general de Sanidad las cantidades que figuran en los presupuestos para las atenciones del Sanatorio, y el cual es el único que puede pagar las facturas previa su conformidad.

El anuncio del Director interino inserto el domingo en los diarios de Santander es a todas luces abusivo e impertinente.

EL ADMINISTRADOR, Emilio Sáenz-López

Advertisement for VOLUND motorboats, featuring an image of a boat and text: Motor Semi-Diesel para toda clase de embarcaciones. Unas 400 instalaciones en España. S. A. OLSEN Aparatado 68-ALICANTE. SE DESEAN REPRESENTANTES.

TAURINAS

Se inaugura la temporada con una novillada sin picadores.

A media fiesta, media entrada

Seis de Gamazo, para Obón, Pepe-Hillo e Izquierdo.

Inauguración de temporada, temprano, si se quiere; pero con notoria modestia.

Dicen que el gato escaldado del agua fría huye, y Pagés, a lo que parece, lleva algunas desilusiones a cuestas en lo que va de año.

Ha habido un notorio descontento en un sector de nuestro público cuando se anunció la novillada de anteaer.

No puede calcularse bien el número o la consecuencia en sus propósitos de los no conformistas, porque la entrada fué mediana; pero, desde luego, superior a lo que se creía y sin mucha disparidad con la calidad del espectáculo.

En la escala de las fiestas taurinas, a base de toreros profesionales, las novilladas sin picadores ocupan el último lugar.

Sin embargo, Pagés hizo las cosas con cierto rumbo. Los matadores tienen renombre—alguno ha sido hasta matador de toros—, y entre el personal subalterno había elementos de postín.

Si se establece una relación entre el precio de la entrada y el resultado de la fiesta, hay que convenir en que el público no salió defraudado.

El ganado, de media casta, tenía poco nervio y mediana bravura. Estos novillos inquietos desconciertan a los lidiadores y suelen dar lugar a incidentes pintorescos. Los peones sabían demasiado, y por eso hubo pocos de esos detalles cómicos que se ofrecen como compensación en la generalidad de estos festejos taurinos.

Quizá por esto los espectadores, cuyo ánimo se inclinaba cada vez más a la broma, eligieron por blanco de sus chanzonetas a determinado peón, que siguió muy bien la corriente a los moenos y aguantó heroicamente las ganas que, indudablemente, tenía de ejecutar alguna proeza.

Ladinamente se hizo un reclamo para el futuro, pues consiguió que en toda la plaza, a partir del tercer toro, no sonara más que un nombre—el suyo— y que las voluntades de todos los espectadores se concertaran para pedir siquiera un lance o un par de banderillas de él.

Quizá tenga una contrata para más adelante y buscaba la popularidad por cualquier medio. En estos tiempos del reclamo puede esperarse todo.

Lázaro Obón era el más enterado de

los tres espadas. Toreó de capa bastante bien, banderilleó abundantemente y mostró una plausible contumacia en hacerlo al cambio. Lo hizo con valentía y bastante limpiamente.

En las faenas de muleta no logró el éxito brillante a que hizo repetidas oposiciones; pero demostró arte y dominio. Oyó muchos aplausos y cortó la oreja y el rabo del cuarto, como premio a su faena (rabiosilla, pero muy apañadita) y al estocazo con que se desahozó fulminantemente de su enemigo.

Al dar un pase de pecho sufrió un palotazo.

También Pepe-Hillo tenía deseos de agrandar. Lanceó y banderilleó aceptablemente; pero en las faenas, sobre todo en la del quinto, estuvo distanciado y abusó de los pases por la cara. Al segundo de la tarde lo desahozó de media estocada de efecto rápido. En el quinto entró a matar francamente mal. Izquierdo, el más modesto de los tres

espadas, derrochó valentía. Esta fué la característica de su toreo. Nosotros, que tenemos debilidad por los lidiadores que anteponen a todo el pundonor, hemos de aplaudirle sin reservas, aun reconociendo que está un poco verde todavía.

Se ciñó bien en los lances de capa, y oyó merecidas ovaciones.

En las faenas de muleta estuvo cerca y muy valiente. Matando dió el pecho, como los buenos. Sufrió una cogida al pasar de muleta al sexto, y sin un desfallecimiento, corajudo y nervioso, se fué hacia el novillo, continuando la faena con valentía. Entró bien a matar; pero no tuvo fortuna con el estocazo, como sus compañeros.

Cortó la oreja de su primero.

La novillada fué entretenida en general y breve.

Ha dejado buen sabor de boca para otros festejos, que es lo que más nos importa como aficionados, pues así puede esperarse algo más sustancioso y de más categoría.

J. V.

VENDO casas, pisos y negocios, para que produzca buen interés el dinero. Vendo o alquilo chalet (antes Reina Victoria). Trato directo con don José Lorda, Burgos, 22, 1.º

BALNEARIO ALCEDA -- ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO. Importantes reformas en ambos establecimientos. Gran Hotel de ONTANEDA. Todo confort

EL HOGAR LEONES

Celebró el domingo, con diversos actos, la constitución de su Centro regional.

Gran entusiasmo reinó anteaer entre los leoneses residentes en nuestra ciudad. Con la mayor alegría y regocijo asistieron a los actos con que celebraban la reciente constitución de su Centro regional. Al fin, tenían un modesto, pero acogedor Hogar, donde todos los paisanos, agrupados, unidos, podían sentir y conservar el calor de su tierra nativa, que la mayoría de ellos abandonaron siendo muy jóvenes, para trasladarse, a causa de los azares de la vida, a la Montaña.

El primero de estos actos tuvo lugar en el domicilio social, que a las once de la mañana se vio animadísimo con la presencia de casi todos sus socios, entre los cuales había encantadoras y bellísimas señoritas.

El secretario del Centro, señor Geijo, leyó una Memoria sobre la constitución e inauguración del Hogar Leonés, Memoria en la que se dice que esta Sociedad, que representa a León en Santander, se formaba con el mayor entusiasmo y optimismo, que no decaerían en un solo momento mientras existiera esta agrupación.

El señor Geijo fué muy aplaudido al terminar la lectura.

A continuación, don Antonio Nistal, presidente del Hogar Leonés, presentó al notable conferenciante don José Santos. Este hizo una brillante disertación, exponiendo con claridad y elocuencia el espíritu y las costumbres del pueblo leonés, una parte del cual se hallaba allí en aquellos momentos.

Tanto agradó la conferencia del señor Santos al auditorio, que le valió, por parte de éste, al terminar su disertación, una gran salva de aplausos, así como muchas felicitaciones.

Luego, los asistentes a este acto fueron obsequiados con un "lunch". Y a mediodía se reunieron en un fraternal banquete. Huelga decir que el ágape se deslizó en medio de la más franca alegría.

gría. Se habló de todo, y muy animadamente; pero en especial de la pintoresca ciudad de León.

Como es obligado en estos casos, en que el entusiasmo y la alegría no encuentran freno ni obstáculo que se oponga a su desbordamiento, sino que, por el contrario, necesitan una válvula por donde desahogar, hubo brindis al final de la comida, y surgieron varios oradores.

El culto y distinguido profesor palentino don Miguel Mora quiso deleitar por unos momentos a sus paisanos allí reunidos. No sabemos si al joven orador le sopló alguna musa al amanecer de esta suave y perfumada mañana de primavera, o si en aquellos instantes le iluminó la Virgen del Camino. Habló de rosas y de amapolas; de las preciosas mujercitas leonesas; de la amena y pintoresca vega que circunda la ciudad de León, y del resplandeciente sol que la acaricia y viste de oro. El amor y el espíritu de esta región quedaron perfectamente condensados en los preciosos cantares populares que recitó el señor Mora. Todo ello le valió una cariñosa ovación y numerosas felicitaciones.

También el señor Matas tuvo la simpática ocurrencia de hacer reír un rato a los comensales.

A las cuatro de la tarde terminó la comida, trasladándose los asistentes al domicilio social, donde estuvieron de animada charla hasta las siete, hora en que se improvisó un animado baile, seguido de "lunch". Con este acto se puso fin al simpático programa que los leoneses esogieron para festejar la inauguración de su Centro regional. Y todos quedaron satisfechos y orgullosos de tener un rincón donde, al calor del brasero que formaron con los recuerdos que trajeron a Santander, conservar el amor y el sentimiento de la tierra que les sirviera de cuna.—J. A.

NOTAS DEPORTIVAS

Resultado de los encuentros cuartos de final.

Racing Club.

Se recuerda a los señores socios que mañana, miércoles, a las siete y cuarto, en la Sala Narbón, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura del informe aclaratorio al de la Comisión revisora. Segundo.—Proposiciones derivadas de los mismos. Tercero.—Nombramiento de nueva Junta directiva. UNION JUVENTUD

Los corredores que se clasificaron en

los quince primeros puestos de la carrera pedestre y los ocho que llegaron en primer lugar de la carrera en sacos, pueden recoger los premios esta noche, de ocho a nueve, en el domicilio del Unión Juventud, San Simón, 13.

DEJAMOS PARA MAÑANA...

Por exceso de original dejamos para mañana los partidos jugados ayer en Santander y la provincia, de los clubs modestos, y otros originales de interés.

Cuartos de final.

BETES-MADRID

Sevilla.—Se jugó este esperado encuentro, que fué bien arbitrado por Ostalé.

Acompañando al Madrid llegaron numerosos aficionados, que regresaron descontentos, no del resultado, sino de la nulidad de su equipo favorito, que no fué vencido por mayor tanteo por la labor de Zamora.

Ganó el Betis por tres a cero, en la primera parte. El mejor del Betis, Soladrero, siguiéndole en orden de méritos toda la línea delantera.

El Madrid jugó duro, principalmente su defensa.

CASTELLON-LOGROÑO

Castellón.—Se jugó, en el campo de Seguiol, este encuentro, presentando un precioso aspecto, pues el lleno fué total.

El Logroño comenzó dominando insistentemente; pero en un avance logra el Castellón su primer tanto, obra del valenciano Arróniz.

A los riojanos se les anulán dos goles, uno de ellos en claro off side. En la segunda parte, de penalty, lo-

He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. — Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenómenos congestivos. — Porque las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una acentuación de sus miserias. El artrítico, sobre todo, ve redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en reincidencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forúnculos, acné, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penosas comezónes de la noche se exasperan haciendo la vida insostenible más que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los insomnios del arterio-escleroso se alargan, el toro que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso ve sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible flebitis con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se ve expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovaritis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz.

Las personas que están bastante bien de salud están desagradablemente impresionadas por el cambio de estación: sienten sensaciones incomprendibles provenientes de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones del apetito, esos son signos precursores de neurastenia que indican que aun se llega a tiempo para cuidarlas. Por eso nuestros antepasados (que eran mas vigorosos que nosotros) tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían cuidar para apartar la sangre de los "humores pecantes" (diríamos hoy de las toxinas). Pero este método ademas de los dolores, tenía el gran inconveniente de sustraer al organismo una cantidad apreciable del precioso líquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar

Pruebas fáciles de comprobar

Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inútilmente otras muchas medicinas, únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección.

Henri DELLEZ, ave Camps Negats par Casseneuil. (Lot-et-Garonne) Francia.

Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Depurativo Richelet y ya estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacía padecer. Mis dolores han tan bien desaparecido mi salud es excelente. Muchísimas gracias. Mlle Elisa Jacquot, Epierice Demangeville (Haute-Saone) Francia.

Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían después de un gran cansancio, hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdí 14 kilos (mis menstruaciones son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las ligas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta le doy a Vd. las gracias mas expresivas.

Mme Thérèse ALVAREZ, 7, rue de l'Horloge, Bagnères-de-Bigorre (Hautes-Pyrénées) Francia.

Baldada de Reumatismo

Tengo 68 años, Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujiidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude después andar libremente y hasta vestirme solo. Continué mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado.

M. JAHIER JEAN, ave Granges-le-Roi par Doullan, (Seine-et-Oise) Francia.

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía atrozmente de una mala circulación de la sangre que me había dejado varices y úlceras profundas. Había ensayado inútilmente muchas medicinas, únicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya notengo dolores, no mas congestión nocturna y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo.

M. DACHICOURT, 117, rue Nationale, Boulogne-sur-mer (Francia).

Atacado de acné hacia 4 años.

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia 4 años, habia probado inútilmente todas las medicinas. Solo su Depurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esa afección; ha sido para mí de una eficacia a toda prueba.

M. Augustin URBAIN, à Champs, par Chambley, (Meurthe-et-Moselle) Francia.

Completa desaparición de una psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias más expresivas por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Cuento Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel.

Mme MURCOUR-RAS, rue Joffrin, à Bruyas (Ardennes) Francia.

Artritis hereditaria.

Siendo artritis hereditaria con frecuencia padecía de vértigos, dolores de cabeza jaquecas, dolores de riñones, malestar que ha ido aumentando después de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazón en las piernas, al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet todo ha desaparecido totalmente, mi curación es completa y definitiva.

Mme A. CARRET, 49, rue Fondary, Paris (15^e), Francia.

gra el equipo local su segundo tanto. Con este resultado terminó el encuentro, en el que se distinguieron: por el Castellón, Alanga, Vidal y Martínez, y por el Logroño, Polo, Araujo y la línea media.

IRUN-ATHLETIC

Irún.—Se jugó, en el Stadium Gal, con un lleno completo, este encuentro, cuarto de final del Campeonato de España.

El partido resultó muy bonito y nivelado, dominando en la primera parte los bilbaínos, y siendo en la segunda dueños de la situación los frontezos.

Se marcaron dos tantos por cada equipo. El Irún los consiguió en la primera parte, por medio de Urtizberea, y el Athletic, uno en el primer tiempo, por Bata, y otro, en el segundo, por Lafuente.

Se jugó duro, y resultaron varios lesionados. Escartín, bien, aunque débil con el juego duro.

ARENAS-VALENCIA

Bilbao.—En el campo de Ibañeta, y a las órdenes de Lloveras, jugaron estos equipos su primer partido de los cuartos de final.

A poco de empezar se lesionó Yermo, y el desconcierto que esto produjo lo aprovechó el Valencia para marcar dos tantos, uno de ellos precioso, obra del delantero centro.

Al salir de nuevo Yermo al campo lo hace de extremo derecha; pero su labor resulta nula

En la segunda parte, cuando van treinta minutos de juego, y el partido se considera perdido, castiga Clauuren una falta, y de admirable forma salva a los contrarios y envía el balón a las mallas.

Poco después logra el mismo jugador un nuevo tanto, que es el del empate, terminando así el partido. El Valencia gustó mucho, y será un contrario muy duro para los bilbaínos en Mestalla.

BLENORRACIAS

(Purgaciones) recientes, crónicas, Ectricas, Frostatis, Orquitis, Gónas rápidamente, por sí solo, con "Inyección Zecnas" (uretral) y "Comprimidos Urinarios Zecnas" (uso interno). Pesetas 5'15 y 6'15. Remite Correo reembolso. Envíe prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafranca y Farmacias.

Copa de la República.

Vitoria.—En el campo de Mendizorrosa se jugó el partido Deportivo Alavés-Osasuna, del Torneo Copa de la República.

Venció el Alavés, por 4-0. Fué marcado, en los últimos minutos, por Lecue.

Campeonato amateur.

ECLIPSE-GIOSVIN Vigo.—Jugaron el Eclipse y el Giosvin.

El partido fué reñidísimo, terminando con la victoria de los gallegos por cinco a cuatro, dominando y haciendo juego de superior clase los santanderinos.

OSENSE-BURJASOT

Huelva.—Se jugó este encuentro, que resultó disputado, y terminó con el triunfo del Osense, que logró tres tantos a uno.

Quedan, por tanto, finalistas, el Giosvin, de Vigo, vencedor del Eclipse, de Santander, y el Osense, de esta ciudad.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. — Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

Corredores

a comisión necesito, para Santander y su provincia, para la venta de un dispositivo patentado de gran interés, de primera necesidad para el Ramo de automóviles. Dirigirse a Erich Steuer, ailen, 3, primero.—BILBAO.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

CONTE ROSSO

de Barcelona. 29 mayo.

CONTE VERDE

de Barcelona. 20 junio.

NORTE AMERICA

Conte Biancamano

de Gibraltar. 1 junio.

Médicos y cocineros españoles.

LLOYD SABAUDO

Barcelona: Rambla Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Santander, dirigirse a:

FRANCISCO SALAZAR

PASEO DE PEREDA, núm. 18.

INTERESANTE

Soliciten pruebas de aparatos de RADIO y EQUIPOS AMPLIFICADORES de gran SELECTIVIDAD y POTENCIA para enchufar a la corriente continua y alterna para todos los voltajes, marca PHILIPS.

PHILIPS significa GARANTIA

Compre siempre PHILIPS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

C. GÁNDARA

WAD-RAS, NÚM. 2

Últimas novedades en aparatos de alumbrado y material eléctrico en general.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Las clases para la convocatoria de septiembre empezarán a 1 de junio.

HAY INTERNADO

Plaza de la Lealtad, 4

MADRID

ACADEMIA KRANE

Torrelavega

Notas domingueras.--Impresiones del Municipio.--Futbol y ciclismo.--Accidente automovilista que pudo tener fatales consecuencias.--Casa de Socorro.--Diferentes notas de sociedad.

NOTAS DOMINGUERAS

Tiempo excelente disfrutamos el domingo, y como día de completo descanso para la industria y comercio, fué aprovechado para que la gente le pasara en el campo, que está sencillamente hermoso. El sol primaveral impulsa con su calor la vegetación, que convierte a esta tierra en jardín inmenso y encantador.

La plaza Mayor, animada a la hora del concierto por la Banda municipal, cuya agrupación actúa cada vez con más perfección y gusto artístico.

Bien se nota que estamos en el mes de las primeras comuniones. El domingo vimos por las calles grupitos de guapisimos niños y niñas, con sus preciosas galas, indicadoras de que habían recibido dicho Sacramento.

Futbol y ciclismo hubo en el Malecón y Velódromo, y en los dos recintos se pudo apreciar que ambos deportes tienen sus admiradores y entusiastas.

Vuelve a ser tema preferente en las tertulias de hombres lo de la creación de un Instituto Nacional en esta ciudad. La unanimidad en apreciar que es útil, necesario y conveniente, viene a confirmar nuestro optimismo sobre la pronta realización de dicho proyecto, optimismo que invade ya los cerebros de la mayoría de nuestros ediles, comenzando por el alcalde, que no oculta sus deseos de doloar a la ciudad de tan importante Centro de enseñanza.

De política, nada; al menos en la superficie. No hubo "bulos" y, por lo tanto, no hubo sobresaltos materiales ni espirituales. Buena falta hace que el sosiego y la paz sea con todos.

En Barreda, continúan los amantes de la Virgen celebrando solemnes cultos en honor de su Patrona, cuya festividad tendrá lugar el domingo, con brillantes fiestas religiosas y profanas, a las que, como todos los años, asistirán miles de personas de toda la provincia.

El "sonoro", en el Teatro Principal, ha hecho el milagro de que asistan al cine los aficionados al "film" mudo de antes, y un nuevo público, de la ciudad y de los pueblos cercanos, asiste precisamente porque son películas habladas y cantadas.

En la Coral, mucho entusiasmo por su próximo viaje a Burgos, que tendrá gran importancia artística.

Ni que decir tiene que los coralistas están encantados, pensando en la bonita excursión.

Efectivamente, eso es hacer salidas con suerte.

Y ya que de suerte hablamos, no la ha tenido mala nuestro simpático y buen amigo Celedonio Estrada, amable y activo ganador de Campuzano, que en el último sorteo de la lotería nacional aumentó su capital con nueve mil pesetas.

Lo celebramos, querido amigo.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11. TORRELAVEGA ESPECIALISTA EN NIÑOS Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

MUNICIPALERIAS

Nuestro siempre amable y comunicativo alcalde, señor Mazón, tenía ayer pocas noticias que comunicar a los representantes de la Prensa diaria; pero esas pocas no dejan de ser interesantes, cada una por su estilo.

Una: Que se están haciendo estudios y gestiones para encauzar e higienizar el riachuelo denominado El Cristo, así como sanear toda esa zona donde están enclavados los chalets recién construidos, con el fin de que en época de lluvias no se estancuen las aguas.

Otra: Que ha impuesto tres multas, de cincuenta pesetas cada una, a otros tantos comerciantes, por infringir la jornada mercantil.

Otra: Que van muy bien las gestiones para tramitar con urgencia lo de la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza, tales como poseer magníficos edificios hechos ya para estos estudios, finca que sirva de parque de recreo y de campo de deportes, etc.

Una más: Que ha escrito el encargo de hacer el plano de población de esta ciudad, labor comenzada hace bastante tiempo, diciendo que vendrá en breve a terminar dicha obra.

Buena falta hace!

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA DE DÍAS A UNA MARTINES, 3, 2.º—TORRELAVEGA

ANTE LA FIESTA DE BARREDA

Tal es la importancia de la fiesta que el domingo próximo se celebrará en Barreda, que puede asegurarse es una de las preferidas para estrenar ropa y calzado.

Así lo entiende la zapatería de moda de PACO CAYON, que acaba de recibir un surtido inmenso, pudiendo decir, sin temor a equivocarse, que son los modelos más preciosos, las mejores hormas y los precios más convenientes. Vea usted los escaparates de esta

JEL CALZADO DE MAS GUSTO? EN TORRELAVEGA. PACO CAYON Visite sus escaparates y quedará asombrado. ESTRELLA, 4 TELEFONO 160

Casa, y sacará la impresión de que no hay quien compita con ella. Estrella, 4.—Teléfono 180.—Torrelavega.

FUTBOLERIAS

Club Deportivo, 5; Barroca Sport, 0.

Poca gente el domingo en el Malecón; el ciclismo atrajo la atención del respetable, y verdad es que da pena ver a un público tan frío y tan exigente al mismo tiempo.

¡Luego queremos ver al Baracaldo y al Sestao! Así, da gusto.

Para nosotros, el partido no ofrecía ninguna dificultad; sabíamos que el Barreda no podía ofrecer temor a la alegre muchachada blanquiazul, a pesar de su veterania.

Dos características o fases tuvo el partido; una, de buen futbol, en la primera parte, y otra, cosa, en la segunda, por la diferencia en el tanteado.

Un directivo del Deportivo nos había anunciado un debut; pero no quiso decirnos quién era.

Cuando vimos en el campo a Sedano comprendimos que se trataba de él; no creíamos que este muchacho había progresado tanto.

De cuantas pruebas lleva efectuadas últimamente el Deportivo, Merino, Regino, etc., Sedano es, indiscutiblemente, el mejor; su juego, algo tosco, es de un brio incalculable, acompañado de una valentía grande y de un tiro tan certero y fácil, que creemos que costará igualarle.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

Magnífico se mostró este muchacho; su incorporación ha constituido, por el momento, un éxito rotundo; con ese eje en el ataque, puede ir el Deportivo a cualquier sitio; donde sea, Sedano chutará, y si lo hace como el domingo, conseguirá muchos triunfos.

¡Adelante! Ese es el camino, deportivistas.

En la primera parte se jugó bien, y el dominio correspondió a los caseros, que se desenvolvieron con acierto y ligaron excelentes jugadas; Cortavirtate y Sedano se mostraron peligrosos, y este último se reveló, como chutador, imborrable.

Rubín fué el primero en marcar, y poco después, Cortavirtate lograba un segundo tanto, de su exclusiva marca.

Antes de finalizar la primera parte, Sedano lanzó un tiro imponente, que valió el tercer tanto para los de casa.

El Barreda se defendió como pudo, sin lograr inquietar al Etchart.

En la segunda parte decae el juego; el Barreda se anima, y domina largo rato, sin resultado práctico, ya que Etchart se muestra muy afortunado y seguro.

Sedano, en sendos avances, vuelve a hacer alarde de sus facultades, y lanza dos tiros fantásticos, que valen dos tantos más para el Deportivo.

El Deportivo es castigado con un penalti, que Etchart se encarga de detener.

Terminó el partido con la victoria de los de casa, por cinco a cero.

El arbitraje, de Pedro Mendaro, excelente.

—El C. D. Universal venció al Escorpio F. C. por 5-2. Los del Universal fueron marcados por Angel, Eusebio y Ramón.

—El Deportivo Olímpique ganó al Espertino, de Hinogedo, en los campos de Barreda, por 9-0.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 35.—TORRELAVEGA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En las primeras horas de la tarde de ayer venían en un automóvil, con dirección a Comillas, varios tripulantes del "Cristóbal Colón", y al llegar al sitio conocido por Rolisas, término de Requejada, chocó contra un árbol y volcó, resultando lesionados el chofer y dos viajeros.

Otro automóvil que pasó en aquel momento trasladó a los heridos a Barreda, y fueron solícitamente atendidos en el hospital de la Compañía Solvay.

Sufrieron heridas leves Manuel Fernández, de veintinueve años, y José Bueno, de treinta y siete, ambos de Comillas, y de pronóstico reservado el chofer, Eduardo Manteca, por lo que fué trasladado a la Casa de Salud Valdecilla, de Santander.

CICLISMO

El domingo se celebró en el velódromo la anunciada carrera de revancha de vascos y montañeses, que constituyó, como se esperaba, una disputadísima y, sobre todo, emocionante competición, a la vez que el adelanto del agigantado paso que habían dejado atrasar nuestros corredores.

Comenzó la reunión con una carrera eliminatoria de nofitos, interesante hasta el punto que pueden hacerla estos principiantes, siendo eliminados los participantes por el orden siguiente: Pedro Pereda, Manuel Acebal, Cándido Pérez, Manuel Pecheiro y Fermín Trueba, que resultó vencedor.

Luego comenzó la americana, que esperaba con tanto deseo el público.

Hasta las 15 vueltas todo fué de tanteo entre los corredores, que se reservaban; luego sonó el sprint, que era cada quince vueltas, y en él se emplearon a fondo con tanto interés, que



RECUERDOS...

LA GRAN CIVILIZACIÓN DE EGIPTO ADORABA LOS PERFUMES SELECTOS. LA SERIE

Mariola

LES SUPERA EN ARMONÍA Y FRAGANCIA

COLONIA. EXTRACTO. POLVOS. DENTRIFICO. LOCION. BRILLANTINA. JABÓN. CREMA. FIJADOR PARA EL PELO. JABÓN PARA LA BARBA. TALCO ROSA

COLONIA DESDE 2'50 FRASCO

J. ROBILLARD Y C.ª VALENCIA

éste ocasionó un ligero despiste y una aparatosa caída.

La caída en el velódromo son extremadamente aparatosa, pero nunca han tenido consecuencias graves.

Sin embargo, aquella llevó bastante desánimo a los espectadores que presenciaban esto por primera vez, y con ello se deslució un momento el interés.

Mientras se reparaban algunas averías en las máquinas se celebró otra carrera de nofitos, que agradó mucho, destacándose en ella el vencedor, Fermín Trueba, y el segundo, Manuel Pecheiro. Esta era a 60 vueltas, y se clasificaron por este orden: primero, F. Trueba; segundo, M. Pecheiro; tercero, Cándido Pérez, y cuarto, Manuel Azabal. Pedro Pereda se retiró.

Volvió a reanudarse la americana de vascos y montañeses, y el público se entusiasmó. Fué un continuo demarraje. Hubo momento en que los vascos intentaron una escapada; pero fueron alcanzados en seguida, y desde entonces fueron sometidos a mandamiento. Como se esperaba, y como es natural, teniendo a su disposición la pista, los nuestros se mostraron bravos más que técnicos y unidos, pero valientes al fin, y ganaron, como esperábamos.

Se clasificaron por el orden siguiente: Primer equipo: J. Trueba-M. Peña, 17 puntos; segundo: V. Trueba-E. Madrazo, 14; tercero: F. Cepeda-F. Ezquerro, 11, y cuarto, J. Estrada-J. Carranceja, 4.

Después se corrió una eliminatoria competidísima, en la que venció Eugenio Madrazo. En esta última prueba hizo un alarde extraordinario de facultades el joven J. Carranceja, que en discusión con los ases, como J. Trueba, que se encontraba en magnífica forma; V. Trueba, y J. Estrada, supo sostenerse y ocupar el segundo puesto en la clasificación.

El público, numeroso, y salió satisfecho del espectáculo, y lo mismo los que tenían su suerte en las apuestas, que por primera vez se celebraron, y que por ser éstas poco numerosas y ser todas a favor de un mismo corredor, dio el 50 por 100 al vencedor y un 35 por 100 al clasificado. Esperamos se repitan en breve estas clases de carreras con apuestas, y si puede ser, con los corredores ya conocidos, para que el público lleve un juicio hecho de la valía del corredor.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS CAPILLAS

DE SOCIEDAD

En la iglesia de Barreda, y ante el virtuoso párroco, don Rafael Gato García, han contraído matrimonio Alejandro Martínez Castañeda y Marina Agudo Berastain.

—También se unieron con el lazo matrimonial, ante el bondadoso sacerdote don Tomás Diego Callejo, Augusto Sanocho Mijares y Carmen Martínez Castañeda.

Emhorabuena a los dos matrimonios. —En Tanos ha dado a luz un niño doña Marcelina Arozamena Revuelta, esposa de don José Revuelta.

—En esta ciudad, un niño doña Julia Collantes González, esposa de don Leopoldo Sarabia Ruiz.

—En Torres, una niña doña Florinda Galarza Puenta, esposa de don Romualdo Díaz Llano.

—En Campuzano, un niño doña Evi-

Tapicería butacas tresillos

PRECIOS BARATOS MARIN, BLANCA, 1 Y 3. PRIMERO

gia Puente Ríos, esposa de don Lucas Rivas Mora.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro estimado compañero y amigo don José Polo, culto corresponsal de "El Diario Montañés".

Muy de veras celebraremos que se mejore.

GAMISAS, CORBATAS, BOINAS, LIGAS, TIRANTES? En Torrelavega -- MI TIENDA

CASA DE SOGORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:

Balbina González, de seis años, de Montoria, de herida contusa en la muñeca izquierda, producida por accidente ciclista.

—Joaquín Villegas, de diecinueve años, de herida cortante en el parietal derecho.

Paco GAYON

CAFÉS EL GLOBO Comillas

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia de don Manuel Solís tuvo lugar la sesión semanal correspondiente, y, previa lectura y aprobación del acta de la anterior, recayeron los siguientes acuerdos sobre los asuntos puestos a la deliberación de los ediles en la correspondiente orden del día:

Darse por enterada la Corporación de la nueva convocatoria para elecciones municipales, por anulamiento de las del 12 de abril último.

Efectuar una amplia información en un diario de Madrid sobre los asuntos de sumo interés atañentes a esta localidad.

Aprobar varias cuentas. —Dotar a la escuela de Travía de un armario "ad hoc" para enseres y menaje.

Adquirir una bandera nacional para este Ayuntamiento, y donar la que hoy tiene a la escuela antes citada.

Adquirir emblemas de la República con destino al salón de sesiones, Juzgado, escuelas de la villa y de las de su término municipal, como igualmente sellos para dichos centros oficiales y para la Junta municipal del Censo.

Conceder al concejal señor García Iglesias treinta días de licencia. —Inoluir en la Beneficencia municipal al vecino de Ruiseñada don José Ortiz Pérez.

ACTIVIDAD POLITICA

Ante el anuncio de nuevas elecciones municipales, vemos que hay cierta efervescencia, y se van dibujando tendencias y barajando nombres y filiaciones que no creemos prudente estampar hasta que "cuajen".

Nuestros lectores serán informados a su tiempo, y nuestro más vivo deseo es que se acierte y se vaya a los comicios con el deseo puro y limpio de laborar por y para Comillas y sus agregados, ante todo y por encima de todo, y que el amor a la patria chicca sofoque toda reminiscencia pretérita que pudiera envenenar los ánimos, equivocarla a la Opinión y establecer sedimento de disensiones.

EL CORRESPONSAL

LA PASCUA DE PENTECOSTES, CON SUS DOS DIAS FERIADOS

Más de media centuria ha transcurrido desde que un alcalde llamado don Dámaso María Bustamante creó las ferias que aun llevan su nombre, y que se celebran el domingo de Pascua de Pentecostés y el lunes.

Por lo que respecta al primero, desde que en la villa se implantó el descanso dominical, aunque las tiendas y el comercio en general ha venido observando las reglas de apertura, las gentes de las aldeas, cada año vienen menos, y por lo que respecta al actual, en plan de negocios nadie acudió a la ciudad.

Un domingo como de ordinario, con esplendidez de sol, con extraordinaria animación por calles y paseos; buen número de oyentes a los conciertos dados por la Banda municipal hasta pasado el mediodía.

Por la tarde, a presenciar el partido del Torrelavega F. C. y Club Deportivo Naval, en el que hubo por ambos equipos poca vistosidad de futbol, mucho nerviosismo y recia codicia por ganar, nada más que por ganar, lo que lograron los caseros por tres tantos contra uno, pues jugaron algo más.

SEGUNDO DIA DE FERIA

Hoy se le puede aplicar el título con todos los honores, puesto que la animación en todas partes resultó pocas veces superada, no siendo en plena feria de San Mateo, a pesar de que en la Naval se trabajó.

Hemos recorrido los feriales de toda clase de ganado, presentando buen aspecto y extraordinaria concurrencia.

Se presentó mucho ganado vacuno para recria, a precios elevadísimos. Vimos vender dos novillas de un año, raza Suiza, en 1.200 pesetas; un toro de igual raza, de dos años, en mil pesetas, y algunas parejas para juntas de vacas jóvenes, cuyos precios oscilaron entre 1.250 a 1.750 pesetas.

En el ganado para el inmediato sacrificio con destino al abastecimiento de carne, se cotizó entre 38 a 40 pesetas arroba, y las terneras, desde 4 pesetas kilo canal a 4,25.

Puede calcularse que el número de transacciones realizadas hoy en los espaciosos campos de Las Eras alcanzaria seguramente al de 500.

La tendencia sobre el precio es de firmé y con miras a una mayor subida.

En cuanto a la plaza de abastos, también se vió surtidísima de frutas, hortalizas, aves, pescado, carnes, legumbres, cereales, quesos, etcétera, etc., existiendo cotizaciones muy remuneradoras.

Las patatas viejas de riñón tuvieron precio firme de 3 pesetas arroba, y las blancas de primera calidad, el de 2,30 a 2,50 pesetas arroba. En cuanto a las de nueva cosecha, que obtuvieron gran demanda, su cotización fué la de 4 pesetas arroba.

Los huevos valieron a 2,25 pesetas docena.

Para los comerciantes de puesto fijo y los de ambulancia, el mercado-feria quedó confirmado en calidad de uno más que sumar a los excelentes desde que comenzó el año.

Para REGALOS de BODA

PRÁCTICOS Y DE BUEN GUSTO visita la exposición permanente de

Mafor

VAJILLAS - CRISTALERIAS Aparatos de Alumbrado. MALETAS - MANTAS para viaje. San Francisco, 11 y 13. - Santander.

EN FRESNO DEL RIO SE CELEBRA LA INAUGURACION DE UNA FUENTE PUBLICA

Uno de los pueblos más bellos de la región campurriana es, a no negarlo, el pueblo de Fresno del Río, situado a poco más de un par de

kilómetros de Reinosa y enclavado al pie de una formidable montaña. Cuantos turistas llegan a nuestras tierras, ninguno deja de visitar esta aldea, a la que se va por campo admirando la sublime belleza del paisaje campurriano.

Son dueños y habitantes del querido lugar unos setenta vecinos, y como alcalde figura un hombre honrado y bueno, cuyo nombre es popular en la región, don Saturnino López. Ha sido en Fresno del Río un entusiasta. ¿Cómo no? Por algo es nativo de allí.

¿Que tiene rivales? Puede que sí; no hemos de negarlo. Pero ni aquellos, ni menos nosotros, hemos de regatearle la actividad y cariño con que mira las cosas del pueblo.

Consiguió, con ayuda del vecindario, llevar la luz eléctrica; dotó a la escuela de local a propósito, y realizó otras reformas importantes.

Por último, el domingo se inauguró una hermosa fuente de excelente agua potable, para cuya ejecución contribuyó el Ayuntamiento de Enmedio con 3.000 pesetas, satisfaciéndose el resto del costo por todo el vecindario, y siendo el autor de las obras el competente y laborioso maestro de obras, nativo de Fresno, don Juan Salas del Barrio.

Con motivo de la inauguración hubo extraordinaria alegría entre el vecindario, desplazándose de Reinosa más de mil personas, que hicieron una romería de más importancia y mejor que la que tiene señalado el pueblo el día 19 de marzo.

Felicitemos en la persona de don Saturnino López a todo el vecindario de Fresno, donde contamos con tantos amigos como ellos son.

Ahora ellos se proponen llevar a cabo la ejecución de una carretera que les ponga en comunicación con nuestra ciudad.

Nos parece de perlas el proyecto, y mejor aun que Reinosa y Fresno simultáneas las obras, para que el camino sea una cosa con carácter de permanencia; mejor dicho, de seguridad y comodidad.

CANDIDATO A DIPUTADO A CORTES

Nos comunican que la Agrupación Republicana de Reinosa ha acordado por unanimidad presentar como candidato para las anunciadas elecciones a Cortes constituyentes al actual alcalde de la ciudad, don Manuel Llano Rebanal.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche. Plato del día: Riñones Turbigot.

Laredo

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA LAS OBRAS DEL PUERTO

Declamamos hace tres días que, a pesar del tiempo transcurrido desde que se celebró la subasta de las obras de este puerto, no veíamos aún por parte alguna el menor preparativo que diera la sensación de que se intentaba dar comienzo a las mismas.

Hoy sabemos que un encargado del contratista ha recibido varios talones de ferrocarril, correspondientes a unas dieciséis toneladas de material facturado a Treto, con destino a mencionadas obras, cuyo comienzo se espera aquí con verdadera ansiedad.

Por don Juan Ansoa y señora, fué pedida ayer, para su simpático y estudioso hijo Antonio, a doña Edelmira Sierra, viuda de nuestro inolvidable amigo don Ricardo Bustamante, la mano de su bella hija María, y para solemnizar los votos de la futura felicidad de la joven pareja, se reunieron ayer en banquete íntimo las dos familias, en el chalet de la señora madre de la novia.

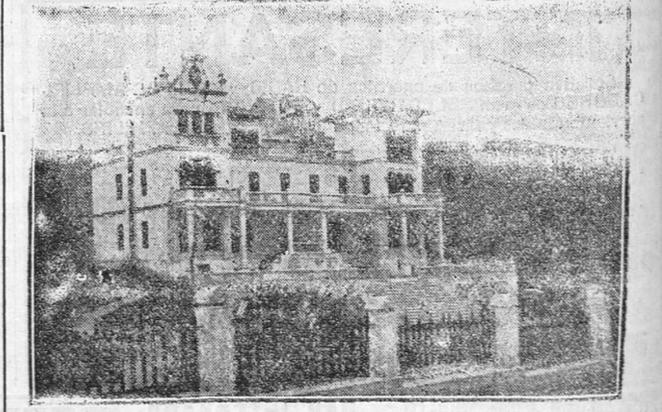
La boda se celebrará en la primera decena de junio próximo, y los novios fijarán su residencia en La Palma, Gran Canaria, donde el novio desempeña un importante cargo de confianza en uno de los Bancos más acreditados de los establecidos en aquellas ideales islas españolas.

FUTBOLEANDO

Ante numeroso público, no obstante la animación que reinaba en la calle del

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

La máxima curación de enfermos del estómago e intestinos la ha obtenido el

SERVETINAL!!!

De boca en boca se han propagado rápidamente las famosas curaciones, logrando batir el record de casos curados en cantidad de enfermos del estómago, la mayoría desahuciados,

GUMMÁ

CONFIRMACION DE UN CASO

Don Juan Bosca Monzá, de cincuenta y cinco años de edad, habitante en Sueca (Valencia), calle General Margallo, 12, bajos, enfermo desde la última repatriación de Filipinas y guerra de Cuba, hacía unos veinte años padecía de una úlcera del estómago, diagnosticada por dos veces con los Rayos X. Empezó a tomar el **SERVETINAL** a últimos de diciembre próximo pasado, habiendo conseguido hoy día la completa curación de la úlcera, vómitos y estreñimiento que padecía; es tan grande la satisfacción que ha experimentado por su curación, que ha significado su agradecimiento al hacernos saber que ahora goza de un perfecto estado de salud. Gracias al **SERVETINAL** ha conseguido y aumentado 11 kilos de peso, permitiéndole llevar una vida normal por todos conceptos, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que se sometiera. Sólo con el corto tiempo antes citado ha conseguido curarse con el maravilloso **SERVETINAL**, por lo que se ha presentado para testimoniar su caso en nuestro álbum de la calle Ancha, núm. 1, Barcelona, que está a la disposición de los enfermos del estómago o intestinos para la fácil comprobación de los casos curados.

OTRO CASO

Carta recibida de don Miguel Alvarez, productor de miel y cera estampada. Fabara (Zaragoza)

«Fabara, 15 de abril de 1951.—Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Tomo la pluma para autorizarle con toda amplitud si le interesa propagar mi caso. Aunque le sea molesto, voy a darle la explicación de lo que me sucedió con mi fatal enfermedad. Hacía veinticinco años que padecía; los veinte primeros años fui pasando, y de cinco años hasta la fecha de 4 de diciembre, estaba más muerto que vivo. Al encontrarme tan apurado, el día 1 de noviembre pasado fuíme a Zaragoza, y diagnosticado por los Rayos X con todo detenimiento, sólo la operación podía salvarme, y el día 8 de noviembre decidíme a someterme a la acción del bisturí; pero encontrándome en tal extremo de debilidad, que se me aconsejó guardar cama un mes y de alimentación sólo beber tres litros de leche diarios, y el día 15 del mismo mes empecé dicho régimen metiéndome en cama. Estuve diecinueve días, pero no gané ni perdí un solo gramo; estaba igual, notándome los fuertes dolores, a pesar de no comer ni beber nada más que leche. Al día siguiente recibimos de parte de mi querido hijo, estudiando en ésta, un frasquito de **SERVETINAL**, y al leer el prospecto que acompaña el frasco me puse a comer, y a la media hora una cucharadita de **SERVETINAL**; esto fué por la noche, y a la misma noche encontré mejoría; a las ocho de la mañana me levanté, tuve que ir de vientre y me sorprendí sólo en ver que hacía más de cuatro años que no había hecho tan natural. Ya no me he visto un solo momento de malestar. A los treinta y cinco días de tomar el **SERVETINAL** aumenté en peso 10 kilos; excuso decirle la propaganda que mi carácter ha hecho. Por la Semana Santa estaba en Zaragoza; todos se quedaban admirados al verme, que en tan poco tiempo me ven bueno como nunca, cosa que no pensaban verme más. Tengo cincuenta años; antes creían que tenía lo menos sesenta, y hoy creen que tengo treinta y cinco, lo más cuarenta. Tanto es así, que todo lo dicho lo firmo y lo ratifico por ser un puro evangelio. Aprovecho la ocasión de mi buen amigo Mosén José Gainé para que en sus manos le entregue esta carta. Se despide, MIGUEL ALVAREZ.»

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS

DE VENTA EN SANTANDER: E. PEREZ DEL MOLINO, PLAZA DE LAS ESCUELAS

CADA DIA MAS GANGAS Y GANGAS...

Lea Ud. mis precios, vea mis escaparates y encontrará justificada mi afirmación.

AGUJAS ojo dorado, papel de 25, a.....	010	PARA CABALLERO	PAÑUELOS para niños, dna.	060
MEDIAS seda vegetal, irrompibles, a.....	140	CAMISAS dibujos muy nuevos, con 2 cuellos, a	PAÑUELOS para señora, uno	020
MEDIAS seda fina, transparencia ideal, a.....	290	CORBATAS de punto, las de 4 ptas., a.....	MEDIAS seda, malla fina, colores de moda, a....	450
MEDIAS seda, tejido fino, valían 5 ptas., a.....	340	CALCETINES de seda e hilo, gran fantasía.	LIGAS para señora, corte....	025
MEDIAS hilo mercerizado, resultado eterno.....	325	CAMISAS de percal superior, preciosas, a.....	LIGAS las de peseta, a.....	040
Carteras y Bolsos nuevos modelos, desde	350	CORBATAS última moda, las de 5 ptas., a.....	CALCETINES de niños, desde	040
JERSEYS seda, blancos, gran moda, a.....	12	CALCETINES seda, muy elegantes, a....	VESTIDITOS de niños, desde	090
MEDIAS hilo, muy finas, bonitas como las de seda.	440	GORROS americanos y otras formas, desde.....	BOTONES de nácar, dos docenas por el precio de una.	
MEDIAS seda, calidad garantizada, a.....	495		JERSEYS para señora y niños, a precios casi regalados.	
			MEDIAS seda natural, las de 10 ptas., a.....	790

CUANTO ANTES ME VISITE, MEJOR COMPRARA

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Puerta la Sierra, 5 (antes 1). - La Sucursal, enfrente

Los tickets de estas Casas tienen un valor extraordinario; millares de personas tienen regalos de estas Casas, para la cual tengo una sección EXCLUSIVAMENTE PARA REGALO.—MIS REGALOS NO LLEVAN ANUNCIO.

Los jueves regalo globos.

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soligander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Academia preparatoria Militar

Dirigida por el comandante de Caballería DON ROSENDO ALVAREZ BRIGEL. Este centro, que ha conseguido ingresar sesenta alumnos en distintas carreras militares y de Ingenieros, admite alumnos para toda clase de carreras especiales, de Correos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, Idiomas y Grado de Bachiller. A tal propósito, cuenta con la cooperación de competentes y expertos profesores, especializados en las distintas materias. Don Miguel Rodríguez, profesor mercantil; don Eugenio Vaquero, oficial primero de Correos. Varios profesores auxiliares de este Instituto, cuyos nombres daremos a conocer oportunamente. — Clases particulares, a precios convencionales, especialmente de preparación para Ingenieros. Se admiten internos. AVENIDA DE LOS INFANTES, 17. "VILLA CARMEN" TELÉFONO 2355. — SANTANDER

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de junio. Vapor HABANA, el día 18 de julio. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20% de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz.— 585, más 13'50 — 598'75. Línea Mediterráneo-Brasil-Plata El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor URUGUAY admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express

Barcelona-Rio-Santos-Montevideo-B. Aires.

7 JUNIO GIULIO CESARE
5 JULIO DUILIO

Espléndidas instalaciones de cámara : Gran confort en todos los servicios : En tercera clase, médico y personal sanitario españoles : Cocina española.

Agentes generales en España: SOCIEDAD ITALIA-AMERICA BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3 :: MADRID: Alcalá, 41 Agencia para pasajes de cámara en Santander: SEÑORES MODESTO PIÑEIRO Y C.ª—Paseo de Pereda, 27

HOLLAND-AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses, VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS El día 14 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de

HABANA y VERACRUZ el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice VEENDAM (Verdadero palacio flotante de 25.600 t. de desplazamiento.) Admitiendo pasajeros de lujo y todas clases, de cámara y clase turista, muy económica. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander: don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Teléfono 1635. Apartado 38.—SANTANDER.

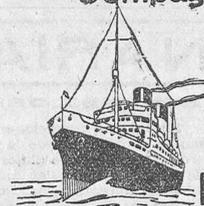
ALMORRANAS--VARICES

Curación segura y rápida con el nuevo preparado PILDORAS PISHA. Unico hasta el día. Sean recientes o crónicas. Próbalo y os convenceréis. Depósito general en Santander: Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

POCOS VALORES PUEDEN

igualarse a la PROPIEDAD, por la seguridad que ella proporciona, y principalmente a una buena pradería en las proximidades a Santander, que por todos es conocido que sus productos están consolidados y constantemente su valor mejora, cosa que no sucede con otras inversiones. Usted está a tiempo de participar de estas ventajas comprando alguno de los lotes de 150 carros que quedan aún por vender de las PRADERIAS próximas a la estación del ferrocarril en Orejo. Dirijase solicitando plano y precios a DON JOSE ICIGAR, EN SOLARES y a PROPIEDADES URBANAS, S. A., Plaza Elíptica, 2, EN BILBAO

Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.) SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente). ESPAGNE, el 15 de julio (excepcionalmente).

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

En el CUE.....	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	Incluidos impuestos.
En los demás buques de la Compañía.....	555,25	598,50	
	545,25	588,50	

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra). Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Malestar...

¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª S.A. - Bruch, 48; Barcelona

Representación

en Santander, con muestras, concedemos persona solvente, relacionada, de gran capacidad productora; máquinas vendibles, contador, platos, alta retribución. Serán preferidos vendedores versados máquinas escribir, Seguros, ... Demandas: señor Martínez, Gran Vía, 14, Bilbao.

BLENNORRAGIA

(Purgaciones.) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL. Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paña, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Vapor ORBITA, 24 de mayo. Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio. Vapor ORCOMA, 5 de julio de 1951. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 553'25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS). Dirijase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRICHA paseo de Pereda, 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterriccha.